EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 12 de Mayo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI--Núm. 13.419

VERSIONES ABSURDAS

Está visto que ciertos diarios bonaerenses no pueden resignarse ante la certidumbre de que el Brasil, desprendiéndose de la parte de nuestro territorio que adquiriera por convenios solemnes, reconoce la plenitud de nuestra soberanía sobre las aguas del Rio Yaguarón y de la Laguna Merim. Acogiendo como cosa seria las versiones absurdas que propalan insensatos ó atolondrados, no pasa un día sin que salgan con algún desatino formidable de esos en que no se sabe que admirar más: si la inconciencia de quien lo inventa, ó la ciega credulidad de quienes les da curso. Evidentemente, pasa por un eclipse la reconocida perspicacia de la prensa argentina, aunque felizmente se trata de un eclipse parcial, porque no faltan quienes conservan en ella la serenidad de juicio que fué siempre su rasgo característico.

La última de la serie, ha sido nada menos que la ocurrencia de presentar la actitud del Brasil como resultado de un contrato con nuestro país, gracias al cual recibirá el gobierno brasileño una bonita suma de dinero: sesenta millones, ni más ni menos. ¿Sesenta millones de qué? se preguntarán es pantados nuestros lectores, que debe figurar, como nosotros mismos, entre los que soporten el sablazo. ¿De reis? —No, hombre, de algo mucho mejor ¿De centésimos?—Mejor todavía. ¿De pesos!!—Sí, señor: sesenta millones de pesos! Felizmente, los padres de la criatura, nos dan algún respiro. Dios aprieta, pero no ahoga. El desembolso no se haría en una sola vez. El afortunado noticiero que ha hecho tal descubrimiento, nos concede sesenta años para el pago. Con un milloncito por año quedaremos arreglados, repartiéndose la carga de ese modo, entre nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos.

En estos días, precisamente, dos diarios oficiosos y EL SIGLO, han discutido respecto de la política financiera del gobierno. Aquellos querían que el empréstito de obras públicas se sirviera mediante la creación de nuevo impuestos; nosotros, que se imputara al superavit del ejercicio actual. Aquellos estaban empeñados en demostrar que van á pesar sobre dicho superavit demasiadas obligaciones, y con ese objeto, en la hipótesis de un arreglo de la deuda brasilera, calculaban que su servicio lo gravaría en 250.000 pesos Inocentes! No sabían que lo que debemos pagar al Brasil es nada menos que sesenta millones! Está visto que para enterarnos de lo que ocurre en casa, tenemos que pedir informes del otro lado del Rio, entre los autores de tales descubrimientos.

Bromas á un lado, es lo cierto que se trata de una estupenda invención. El señor Ministro de Relaciones Exteriores lo ha dicho así, en la forma siguiente:

«Jamás se ha proyectado un arreglo en semejantes absurdas condiciones, y nadie se encontrará habilitado para probar lo contrario.

Cuan yo fuí llamado al Ministerio no existía nada en tramitación; y así que hube estudiado los viejos asuntos con el Brasil, transmití confidencialmente al señor barón de Río Branco mi opinión de que antes de tratar acuerdos comerciales ó cualesquiera otros, entre los dos países, debíamos arreglar la deuda que nos mantenía en inferioridad moral respecto al acreedor; pero el señor Ministro Río Branco manifestó que siendo su propósito compartido por el Presidente Penna y hombres políticos del Brasil acordar al Uruguay el condominio en el Yaguarón y Laguna Merim, deseaba que este gran acto de justicia internacional no apareciera como resultado de una combinación de intereses. Fué así que, nada tratóse hasta ahora sobre arreglo de la deuda».

Estas manifestaciones fueron trasmitidas á la Legación oriental en Buenos Aires, y del hecho de que aquella no las haya publicado se pretende sacar en limpio que el señor Ministro Bachini retira su categórica manifestación. No hay nada de esto, sin embargo. Nuestra cancillería reitera terminantemente aquel desmentido. Así se ha hecho saber oficialmente á la prensa, y aún suponiendo que se pudiera poner en duda la palabra del señor Bachini, habría que tomarla en este caso como artículo de fé, ya que no es concebible en un hombre de su agudeza de criterio, una actitud que si no se ajustara estrictamente á la verdad, sería desautorizada bien pronto por los sucesos.

Debe persuadirse, la parte de la prensa bonaerense que propala tan absurdas versiones, de que todo lo que haga por disminuir la grandeza de la conducta del Brasil con el Uruguay, es pura y simplemente dar coces contra el aguijón. Cuando hace ocho meses anunciamos que se produciría ese acontecimiento sin precedentes, no lo creyeron. En los últimos tiempos hubo un diario de Buenos Aires que se permitía hacer jarana de la cosa, diciendo que la Argentina reconocería nuestra soberanía sobre el Plata, cuando los brasileños reconocieran nuestra soberanía sobre el Yaguarón y la Laguna. La condición se ha cumplido. Ya no pueden ponerlo en duda; y en lugar de rendirse á la evidencia y de inclinarse ante la magnitud de tal suceso, gloria de la América, pretenden oscurecerlo con esas descabelladas invenciones! Esperemos que pronto volverá la tranquilidad á los espíritus tan malamente sacudidos, y que será unánime la admiración por la actitud del Brasil, cuyos prestigios deben ser más accesibles que para cualquier otra nación, al pueblo argentino, por la noble hidalguía de su carácter, probada, tantas veces en la política internacional.

BABILONIA

La Democracia—

Comenta el mitin del domingo y concluye juzgando en esta forma la actitud del Brasil:

«Es en ese concepto de alta fraternidad internacional que es mayormente plausible el rasgo de la cancillería brasileña, por cuanto eleva la discusión de las cuestiones de límites, á un ambiente de serenas reflexiones y nobilísimos propósitos, donde sin menoscabo de los intereses en juego, cabe bien la nota altruista y cordial que funde en un solo haz de recíprocos respetos el poder del fuerte con la razón del débil.

Además, la reparación brasileña, de extricta justicia, que borra el agravio persistente de un dominio que se reconoció arbitrario desde que empezó á ejercerse abre corrientes proficuas para el bienestar y la grandeza de dos naciones, que no tienen porqué mantener suspicacias infundadas y señala, para los hombres públicos de la América Latina, una ruta clara y precisa, para conducir por ella los destinos de estos pueblos nuevos, ansiosos de modelar el futuro con las glorias del trabajo honesto y fecundo.»

El Liberal—

Ha hecho varios descubrimientos verbi gracia: que el doctor Juan Andrés Ramírez «ha tenido siempre por pauta escribir contra los intereses altamente preciosos de la juventud estudiosa.»

Qué sorpresa va á tener el doctor Ramírez cuando sepa que ha hecho eso!

El Diario Español—

Se despertó con la sangre dulce.

Todo le parece bien. Elogia al Ejecutivo, á las Cámaras y al partido de llano.

¿Con qué te habrás desayunado?

El Tiempo—

Califica de ociosa la discusión respecto de la parte que tendrá la campaña en el reparto de los seis millones.

Pues, si es ociosa, no leeré la tirada que le dedicas.

Ociosa también; ¿no te das cuenta?

L'Italia al Plata—

La emprende contra la policía argentina y contra la policía uruguaya.

Así nadie queda descontento.

A la uruguaya le dice:

«Nella storia molto lugubre della polizia non si registrava ancora un fatto simile a quello avvenuto ieri nell'Università.

Periodi torbidi, nelle varie nazioni europee, sanno il sangue dei fanciulli. Ma quei delitti han potuto anche spiegarsi con l'eccezionalità del tempo; ed alcuni di essi, come la strage commessa dagli sgherri di Napoleone III dinnanzi al caffè Tortoni, de gli sgherri che ferirono ed uccisero i bambini uscenti dalle scuole, coi giocattoli in mano, furono scontati ben amaramente.

Ma a parte le ore di rivolgimenti e sommosse, la bestialità poliziesca non era mai arrivata a percuotere i fanciulli.

Ieri il «record» è stato battuto. In altra parte del giornale si narra il fatto. E da esso chiaramente si rileva l'enormità dell' attentato.»

Se il colonnello West sapesse l'italiano, che strilo piglia!

El Bien—

Comenta el exitazo del mitin, diciendo:

«El pueblo oriental no sabe de cavilaciones ni de inoficiosos distingos partidarios cuando se evocan los sentimientos de su hidalga caballerosidad.

El Gobierno y el pueblo brasileño hirieron el alma del pueblo oriental con un arranque de sincera cordialidad; y ello bastó, para que los orientales se exhibieran de cuerpo entero en la manifestación del domingo, unidos todos en un pensamiento de entusiasta reciprocidad.

Unidos todos; allí nos encontramos en crecido número los afiliados á la causa católica.

Pero esta circunstancia requiere artículo aparte.»

Hombre, la cosa no es para tanto!

Si cada uno va á explicar en capítulo aparte porque se «encontró» en el mitin, resultarán 30.000 capítulos aparte.

¡Y quién los aguanta!

El Día—

Está construyendo á su gusto el palacio legislativo.

La Tribuna Popular—

Comienza su sermoncito en esta forma:

«Hay en los empleados encargados de la percepción ó del control del pago de ciertos derechos fiscales, una tendencia manifiesta á abusar de sus funciones en pró de los intereses que patrocinan y en daño y perjuicio de los intereses del pueblo.

Formulamos esta observación de carácter general, en presencia de numerosos hechos que vienen ocurriendo, principalmente en materia de patentes de giro. Los empleados de la administración no se resignan, no pueden resignarse á que numerosos individuos á quienes no corresponde el pago del impuesto con arreglo á la ley, no abonen el importe de la patente.»

El Telégrafo Marítimo—

Sobre guías de tránsito.

SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS

Proyecto del doctor Bélinzon

Ha sido presentado á la Cámara de Representantes el anunciado proyecto del doctor Lorenzo Bélinzon, sobre las Sociedades de Socorros Mútuos, y como no ha sido publicado más que en el «Diario Oficial», deseamos ofrecer á nuestros lectores un extenso resumen del mismo:

El proyecto abarca todas las formas de la mutualidad. No solamente reglamenta la mutualidad referente á las enfermedades humanas, sino que también contiene disposiciones relativas la mutualidad creada para aliviar los males causados por la pérdida ó enfermedad de los animales domésticos y daños causados.

Así mismo estudia la mutualidad desde el punto de vista del ahorro y del crédito.

Con el fin de cortar los abusos que hasta el presente han cometido ciertas Sociedades de Socorros Mútuos, que han tomado como un negocio lo que deba ser un paliativo á los males sociales; el proyecto, siguiendo el sistema francés, establece que no podrán ser consideradas como sociedades mutualistas, las que establezcan beneficios particulares en detrimento de los socios.

Considera el autor que no es posible hacer mutualidad donde los ahorros acumulados, van á parar á los bolsillos de especuladores, y piensa que suprimir el lucro es la forma más eficaz para evitar las mil supercherías que se emplean para explotar al pobre enfermo que no tiene medios suficientes para defenderse.

Así, pues, todos los ahorros acumulados deben destinarse á cubrir las necesidades de los socios, para lo cual el proyecto establece una serie de disposiciones que garantizan al socio las cantidades aportadas.

Los estatutos deberán contener múltiples disposiciones que se enumeran tendientes á que la buena marcha de las sociedades no pueda ser perturbada.

El proyecto establece también una serie de medidas, con el fin de asegurar la honesta y competente gestión de las personas á quienes se encomiende la dirección y administración. Ellas deben ser mayores de edad y estar en pleno ejercicio de sus derechos: sus mandatos durarán un tiempo determinado, que no excederá de tres años; podrán ser revocados y reelegidos en sus puestos, y serán elegidos de entre los socios participantes, en votación por boletas firmadas, previa inscripción, debiendo ser entregado el voto personalmente. Se les hace responsables del buen cumplimiento de sus deberes, estableciéndose penas para los que no obren con la rectitud debida.

Para garantir la validez de las operaciones electorales, se dá intervención al juez de paz en caso de duda, tratándose de que mediante un procedimiento sencillo y barato se solucionen las cuestiones que puedan suscitarse por motivos electorales, que tanta trascendencia tienen en la buena marcha de estas sociedades.

Todos los años, las sociedades mutualistas deberán dirigir al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, la memoria, inventario, balance detallado y entradas y salidas de caja y la estadística del número y naturaleza de los casos de enfermedad de sus miembros. Estos datos son indispensables para poder conocer la gestión financiera de los directorios.

En cambio de estas imposiciones indispensables, las sociedades gozarán de algunos beneficios que pueden favorecer á su desarrollo, tales como personería jurídica, auxiliatoria de pobreza en los juicios, excención del pago de contribuciones para los locales y sanatorios sociales.

Los socios no serán responsables sino hasta la concurrencia de sus obligaciones con respecto á la sociedad, siendo incedibles é inembargables las cantidades que les adeude la Sociedad.

Crea también el proyecto un «Consejo Superior de la Mutualidad», compuesto de representantes de los altos poderes públicos, médicos, farmacéuticos y delegados de las sociedades mutualistas, elegidos por éstas.

Su cometido será velar por el fomento de la mutualidad en el país, por el cumplimiento de las leyes y disposiciones relativas á ella, recibir las denuncias, estadísticas y balances, formar las tablas de mortalidad y movilidad aplicables á las sociedades, hacer públicas las irregularidades cometidas por las sociedades, aconsejar las medidas para subsanarlas, dirigir al gobierno todos los años un informe que será publicado, sobre la marcha y situación de la mutualidad, indicando las deficiencias notadas y las reformas que deban realizarse, propender á la celebración de Congresos y á la Confederación de las sociedades mutualistas.

El proyecto tiene 42 artículos y va acompañado de una luminosa exposición de motivos.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer esta Cámara, dándose cuenta del informe de la Comisión de Hacienda referente á la autorización solicitada por el Poder Ejecutivo para destinar al pago de los trabajos del Censo 700.000 pesos del superávit del último ejercicio.

Se incorporó á la Cámara, prestando el juramento de estilo, el señor Fernando Pereda, suplente por Montevideo, convocado para sustituir al extinto diputado don Tulio Freire.

Por moción del doctor Bélinzon fueron aprobadas las modificaciones del Senado al proyecto que autoriza á la Comisión Financiera para invertir 300.000 pesos en gastos imprevistos del puerto.

Represión del alcoholismo

A pedido de la Comisión de Represión del Alcoholismo, se resolvió pasar una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando los siguientes datos: Cantidad de alcohol vinos y otras bebidas alcohólicas elaboradas é introducidas en el país en los últimos años; producido del impuesto sobre las mismas; calidad del alcohol vinos y bebidas alcohólicas (cerveza, licores, etc.) de consumo general; número de destilerías, fábricas de cerveza, de licores, etc. y de los establecimientos donde se despachan; legislación extranjera sobre el alcoholismo; influencia directa ó indirecta del alcoholismo en las enfermedades de los asilados en los hospitales, manicomios, etc., de la capital y del interior.

A la vez se aprobó otra minuta al Poder Judicial solicitando datos, respecto á la influencia directa ó indirecta del alcohol, en los casos sujetos á jurisdicción penal.

Empréstito para obras públicas

Se entró después á la orden del día, continuando la discusión particular del proyecto de impuesto para obras públicas.

En la sesión anterior, al discutirse el artículo 3.o, el diputado señor Fernández Saldaña propuso una modificación á un proyecto de artículo del Dr. Muró, por el cual se señalaba las sumas que el Poder Ejecutivo debía destinar á las Intendencias de la capital y de campaña.

El doctor Grauert habló en el sentido de impugnar tanto el proyecto como la enmienda, pues creía que no eran atribuciones del Poder Legislativo, indicar las cantidades que el Poder Ejecutivo debía invertir en cada obra. Agregó, que entendía que el Ejecutivo gozaba de suficiente confianza como para administrar el empréstito equitativamente. Para terminar, dijo que proponía á la Cámara que votara el proyecto tal como lo había remitido el Poder Ejecutivo, y como lo había informado la Comisión de Hacienda.

El señor Saldaña pronunció algunas palabras para aclarar conceptos diciendo que con su enmienda no había pretendido fiscalizar la acción del Ejecutivo.

El doctor Salterain habló después proponiendo á la Cámara una fórmula por la cual se destinaría la suma de cien mil pesos, del empréstito, para contribuir á la construcción de un sanatorio para tuberculosos en campaña, pues ya casi todos los países tienen esos establecimientos con toda comodidad y en el nuestro aún no se encuentra instalado con arreglo á los progresos de la ciencia.

El doctor Repetto se opone al pensamiento del doctor Salterain, diciendo que la instalación de un sanatorio no daría resultados prácticos, pues actualmente todos los tuberculosos de campaña, vienen á curarse á la capital.

Prevaleció por último la proposición del doctor Salterain, modificándose el artículo 3.o en el sentido de que á las obras del Palacio de Gobierno se destinen un millón doscientos mil pesos en vez de un millón trescientos mil, invirtiéndose cien mil pesos en la instalación de un sanatorio.

El resto del proyecto fué aprobado sin ninguna otra enmienda.

Accidentes del trabajo

Se pasó después á la discusión general del proyecto sobre accidentes del trabajo. Previas algunas palabras del doctor Ponce de León, favorables á la ley, el señor Canessa hizo algunas observaciones á distintas disposiciones del proyecto que no obstante referirse más bien á la discusión particular, quería anticipar á la Cámara á fin de que pudieran ser tomadas en cuenta por la Comisión informante. Esas observaciones pueden resumirse así: 1.o que antes de dictarse la ley sobre accidentes ó contemporáneamente deberían sancionarse leyes preventivas.—2.o Dar más amplitud al proyecto en el sentido de que sus beneficios alcanzen al mayor número posible de obreros.—3.o Garantir eficazmente al obrero contra la insolvencia del patrón.—4.o Repartir equitativamente entre obreros y patrones los cargos de la asistencia médica, subsidio, etc.—5.o Reducir el salario máximo de los obreros que la Comisión fijaba demasiado alto.— 6.o Instituir los tribunales especiales que se hallen establecidos en la mayoría de las naciones que han legislado sobre esta materia.

El doctor Lagarmilla le contestó brevemente é iba á votarse en general el proyecto cuando la Cámara quedó sin número.

Citación

El Senado se ocupará en la sesión de esta tarde en primera discusión del proyecto de ley que destina hasta la cantidad de 160.000 pesos para la construcción de un edificio de carácter permanente para Exposiciones ferias ganaderas y otras, en el departamento de Montevideo.

NUESTRA DEUDA CON EL BRASIL

A PROPÓSITO DE UN DESMENTIDO

TELEGRAMA DE NUESTRA LEGACION EN BUENOS AIRES

Ha vuelto á ocuparse de nuevo, editorialmente, del asunto de nuestra deuda con el Brasil, el diario «La Argentina», de Buenos Aires, que insiste sobre la especie que días pasados lanzó á la publicidad, y pretende desmentir lo que por nuestra prensa se ha dicho referente á la rectificación hecha por nuestro ministro de Relaciones Exteriores señor Antonio Bachini.

El suelto que motivó el telegrama de desmentido del señor Bachini, dirigido á la legación en Buenos Aires, para que se entrevistara con el director de «La Argentina» y lo hiciera publicar, era relacionado con lo que el referido diario afirmaba de que si el Brasil cedía sus derechos en la Laguna Merim y Río Yaguarón al Uruguay, era sobre una base de arreglo de nuestra deuda.

El nuevo artículo es aún mas avanzado y en él se afirma que la legación aún no ha desmentido, como se anunció, aquella especie. Y se ratifica en lo dicho anteriormente en sus columnas.

Ahora bien, en telegrama recibido ayer por el señor Bachini, nuestro ministro en la Argentina, doctor Gonzalo Ramírez, comunica que envió el lunes al Secretario de la Legación, doctor Pérez Gomar, á la redacción del diario precitado, con el objeto de desvirtuar terminantemente, las apreciaciones hechas por la hoja expresada con respecto á nuestra deuda.

Según nuestros informes, el ministro de Relaciones atribuye la demora al hecho de que el doctor Ramírez pudo considerar á «La Argentina» como notificada de la rectificación, por las publicaciones, hechas en nuestra prensa y en la bonaerense, del telegrama que expidiera nuestra Cancillería.

Premios á la virtud

El proyecto del Dr. Herrera y Obes

Se ha dado noticia de que el doctor Julio Herrera y Obes había sometido á la consideración del ministro del Interior las bases de un proyecto, por el cual se instituyen oficialmente premios á la virtud, ó, más bien dicho, á los actos de humanidad y abnegación.

Según nuestros informes, si el proyecto, cuyas ideas fundamentales ha aceptado el Presidente de la República, se lleva á la práctica, el doctor Herrera y Obes agregará á la contribución anual de cuatro mil pesos que el Estado deberá destinar á los premios á instituirse, parte de la pensión que el Cuerpo Legislativo le concedió recientemente.

Saneamiento de la ciudad

Resolución del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha resuelto poner bajo la vigilancia y conservación de la Junta E. Administrativa toda la red de alcantarillado que el gobierno construyó en la zona Norte y Sud-Oeste de la ciudad para sanear esta y hacer que desaparezcan definitivamente las inundaciones que en los días de fuertes lluvias se producían en la calle Miguelete, costado Sud de la ciudad, y en todos los puntos inmediatos á la bahía, (calles Orillas del Plata, Cerro Largo, Juncal, Andes, Convención y Ciudadela).

El gobierno, al adoptar esa medida, lo hizo basado en que la Junta posée todo género de elementos para cuidar el alcantarillado de Montevideo, en virtud de que ha construído caños con sus elementos, que prestan grandes beneficios á los distintos barrios de la capital.

Esta médida es prévia á otra que el Poder Ejecutivo se propone tomar, fijando con toda exactitud el costo de las conexiones que estarán obligados á abonar los propietarios de edificios con frente á las calles donde exista colector construído por el gobierno, cada vez que soliciten autorización para practicar aberturas en el túnel y establecer cañerías de desagües.

Es posible que se cometa en esa nueva reglamentación, á la Municipalidad, la tarea de percibir esa renta que hoy no se cobra debido á que todavía el Poder Ejecutivo no ha fijado la norma de conducta que se seguirá en los casos de pedidos de concesiones y faltar aún por concluir una gran parte de las obras proyectadas por el ingeniero Beckel para sanear todo el perímetro de la ciudad sobre un plan uniforme y de provechosos resultados.

LA RAMBLA SUD

EL MENSAJE

El ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, celebró ayer una entrevista con su colega de Hacienda, doctor Blas Vidal, en el despacho de este último.

En ella se trató de la Rambla Sud y del mensaje respectivo, que redactará el doctor Vidal para ser elevado en breve al Cuerpo Legislativo.

Asociación de Estudiantes

Protestando contra la policía

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez:

Habiendo resuelto la Asociación de los Estudiantes, en su última sesión, hacer pública su más formal protesta por la conducta observada por la policía, en el incidente ocurrido en estos días, entre la autoridad y varios estudiantes, el que suscribe solicita del señor Director, se sirva dar cabida en las columnas de su diario, al acta labrada en esta fecha, y en la cual se consigna el hecho á que hacemos referencia.

«En Montevideo, á los once días del mes de Mayo del año mil novecientos nueve, reunida la Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes, para determinar la actitud á asumir, con motivo de la conducta injustificada y arbitraria de la policía de la capital, en el suceso que es de notoriedad, ocurrido entre varios estudiantes y agentes del orden público, se resolvió protestar enérgicamente —como se hace— contra el atentado y contra el proceder de la autoridad, la cual no tuvo reparo en hacer uso de su fuerza sobre indefensos jóvenes de los primeros años de estudio, olvidando así las más elementales nociones y deberes como funcionarios, encargados del orden y de la seguridad; que la Asociación de los Estudiantes, como institución que representa y encarna las aspiraciones é intereses de toda la falange universitaria, deplora á la vez que censura del modo mas severo, la actitud policial, resolviéndose finalmente como manifestación de este modo de pensar, que se publique en los diarios la presente acta. Firmado:—Pablo Blanco Acevedo, presidente—Rafael Capurro, secretario.

Saludamos al señor Director con toda nuestra mayor consideración. — Pablo Blanco Acevedo, presidente—Rafael Capurro, secretario.

Completando la información que antecede diremos que ayer por la tarde fué puesto en libertad el estudiante Arturo Noguera, que por disposición de la Jefatura Política había sido pasado á la Cárcel Correccional y sometido al Juez de Instrucción de turno doctor Bocage.

Paseo á Las Piedras

En su sesión celebrada anoche, la Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes resolvió solemnizar el próximo 18 de Mayo, aniversario de la batalla de Las Piedras, efectuando una peregrinación al paraje en que tuvo lugar la batalla. A ese efecto se designó una comisión de propaganda encargada de los detalles del acto.

Se invitará á toda la masa estudiantil arreglándose con la empresa del Ferrocarril la conducción mediante un reducidísimo precio. Se solicitará del ministerio de la Guerra el envío de una banda de música. La partida será á la 1 de la tarde, llegándose á Las Piedras una hora después, siguiendo de la estación reunidos hasta el campo de batalla, donde harán uso de la palabra varios estudiantes, y se harán honores á un lunch campero preparado para el caso.

Es digna de aplauso la patriótica iniciativa de la Asociación de Estudiantes. Será toda una hermosa rememoración de nuestras glorias nacionales.

El ramal á Colón

Solicitud de La Comercial

La Sociedad Comercial de Montevideo presentó ayer un extenso escrito á la Municipalidad, pidiendo se revoque la resolución de la Junta en la parte que no hace lugar á la inauguración del ramal eléctrico hasta la Estación del Ferrocarril á Colón.

Manifiesta la empresa que la corporación no puede prohibir la inauguración parcial de la línea, en virtud de que á La Transatlántica se le otorgó, en oportunidad, permiso para librar al servicio público el ramal del Camino Goes hasta el Hipódromo, teniendo, sin embargo la obligación de extenderlo hasta Piedras Blancas.

La Junta entiende que La Comercial tiene la obligación de prolongar la línea á Colón hasta el Colegio Pío, y es por eso que no accedió á su solicitud.

La empresa pide que en caso de no acceder á su solicitud, se le otorgue el recurso de apelación para ante el Poder Ejecutivo.

Expansiones internacionales

VISITA DE CORTESÍA

El ilustrado ataché naval de la legación brasileña, teniente de navío Conrado Heck, tuvo antenoche la deferencia de hacer una amable visita á nuestro Centro Militar y Naval, donde fué recibido por el señor presidente de la asociación coronel Telémaco Braida, por los coroneles Queirolo y Fabregat, teniente coronel Tebot, mayores Puppo, Magallanes, Artigas, Viana y algunas otras personas.

El distinguido marino fué atendido debidamente, haciéndosele conocer todas las dependencias del Centro Militar, y obsequiándosele con una copa de champagne.

Entónces el visitante elevó su copa y brindó en nombre del ejército y de la armada brasileña, por la prosperidad de nuestro ejército y de nuestra república, pronunciando algunas frases halagüeñas, que fueron contestadas por el coronel Braida con palabras de agradecimiento sincero para el ejército brasileño y para el simpático huésped.

La visita se prolongó por un par de horas en que se hizo alegre y expansiva causerie.

Ferrocarril á Melo y Treinta y Tres

ESTADO DE LAS OBRAS

PROXIMAS INAUGURACIONES

El ingeniero Arturo V. Rodríguez ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un extenso informe referente al estado en que actualmente se encuentran las obras del Ferro Carril á la ciudad de Melo y del ramal que, partiendo de Nico Pérez, terminará en la villa de Treinta y Tres.

De dicho informe extractamos los interesantes datos que publicamos á continuación y que demuestran el notable adelanto en que las expresadas obras se encuentran y que muy pronto será una hermosa realidad la terminación completa de ellas, llevando á aquellos apartados departamentos los medios de comunicación y transporte tan urgentemente reclamados por su comercio ganadero y su agricultura.

La extensión á Melo

Las obras de desmontes y terraplenes han terminado completamente y en la actualidad se realizan los trabajos de ensanche en diversas secciones. Se terminaron algunos desmontes para dar por definitivamente concluída la esplanación de la Estación de Melo.

Han terminado también los trabajos de balastraje de la vía hasta el kilómetro 185.

Alambrados, puentes y telégrafos

Totalmente concluídos los cercos de alambrado, colocación de porteras é instalaciones de la línea telegráfica. Esta última ya funciona por vía de prueba pero aún no se ha efectuado su inauguración definitiva.

Los trabajos de albañilería de los puentes situados sobre la Laguna del Negro, Bañado de Medina y Quita Calzones, han terminado y probablemente antes de finalizar el mes actual quedará también pronto el puente sobre el arroyo Conventos.

La superstructura metálica de todos estos puentes se calcula que estarán concluídas en el transcurso del corriente mes pudiendo dar paso á los trenes de excursión.

Faltan la terminación de unas veinte alcantarillas y tubos de desagüe cuyas obras han empezado ya.

La colocación de rieles se ha hecho hasta la Estación Melo y en la actualidad se llevan á cabo las obras de desvíos.

Edificios para estaciones

Se hallan próximos á terminar los edificios destinados á estación en los siguientes puntos: Cerro de las Cuentas, Frayle Muerto, Bañado de Medina y Melo.

Falta la parte correspondiente á los depósitos de carga y de maquinarias, pues los tanques de la 3.a sección están terminados.

Habilitación de estaciones

Con el propósito de facilitar el transporte de cargas, lo que vendrá á compensar en parte la falta de elementos de locomoción, la Empresa resolvió habilitar las estaciones de Cerro de las Cuentas y Frayle Muerto hasta Melo.

Esta resolución fué recibida por el vecindario con verdadero entusiasmo.

Inauguración de la línea

A causa de no haberse podido terminar el balastraje y algunas alcantarillas no se inaugurará en el mes de Junio próximo, como lo había resuelto la Empresa.

Se cree, sin embargo, que para el 18 de Julio esas obras estén ya terminadas y entonces se efectuará la inauguración.

Ramal á Treinta y Tres

Se procede actualmente al trazado de las líneas en los primeros 50 kilómetros de esta extensión habiéndose completado las cuadrillas encargadas de la remoción de tierras, trabajos que se efectúan sin interrupción.

Jurados en lo Criminal

EXCUSACIONES ACEPTADAS

La Junta E. Administrativa, de acuerdo con solicitudes de la Alta Corte de Justicia y el Juzgado Ldo. del Crimen de 1.er turno exoneró ayer en el cargo de jurados en lo criminal durante el bienio 1909-10 á los señores Enrique Dellazopa, Manuel D. Miéres, Eduardo Maini, Jacinto A. Moratorio, Luis E. Peirano, Miguel Acuña, Francisco Olarriaga, Luis Seilune, José Virginio Díaz, Víctor Copetti, Cárlos E. Casaravilla y Vidal, Francisco E. Martínez, Aníbal C. Mendez, Luis Rodríguez, Antonio Brenta, doctor Antonio Rovira.

Se ha pasado una nota al Tribunal de 2.o turno y al Juzgado del Crimen de 1.er turno comunicándole los ciudadanos nombrados en sustitución de los exonerados.

En la Florida

FIESTAS TRAGICAS

EXPLOSION DE UNA BOMBA

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Nos escriben de la Florida:

El domingo tuvieron lugar en esta ciudad las grandes fiestas patronales en honor de Nuestra Señora de Luján, patrona de esta población.

De esa capital vino un tren expreso que condujo buen número de excursionistas, lo cual contribuyó á aumentar el aspecto animado que ofrecía la ciudad.

Se realizó en la iglesia parroquial una solemne función religiosa y por la tarde tuvo lugar la procesión que recorrió varias calles. La música, los cohetes, etc., daban su nota alegre en la série de manifestaciones.

Por la noche, el punto de reunión fué la plaza principal, en la que se congregó gran parte de la población á contemplar los fuegos artificiales y á oír buena música.

A las 8 p. m. la fiesta estaba en su apogeo, la banda popular hacía oír hermosos trozos musicales y los cohetes hendían los aires con profusión.

A las 8 y media se quemó la primera pieza de artificio, y cuando se hubo extinguido se lanzaron varias bombas de mortero.

El público miraba esta operación á pocos metros de distancia, cuando de pronto se siente un estampido formidable, seguido de gritos, llantos, ayes y una confusión indescriptible... ¿Qué había ocurrido? Uno de los morteros utilizados para lanzar las bombas, acababa de estallar y los pedazos de hierro volaban en todas direcciones, causando heridos, entre los que se cuentan varias damas.

Inútil es agregar que, después de producirse éste lamentable suceso,—que consternó á todo el pueblo,—se suspendieron los festejos.

Es de hacer notar la actitud encomiástica de todos los señores médicos de la localidad, los cuales al conocer lo ocurrido se presentaron á las autoridades espontanea y desinteresadamente, á ofrecer sus servicios profesionales.

Los heridos son:—Miguel Angel Arcos, 8 años, fractura de la parte posterior del cráneo, (falleció esta madrugada); Pedro Pastorini (hijo), 40 años, heridas en el brazo y ante-brazo izquierdo, de relativa gravedad; Laura Barbosa, 21 años, herida en la parte blanda de la pierna derecha, de relativa gravedad; Rosario Paulino, 20 años, herida en el brazo izquierdo, leve; Gregorio López, 50 años, herida en el occipital, leve; Quirino Caetano, 58 años, contusión en la espalda; Fernando Rey (hijo), 15 años, contusión en una pierna.

Se cree que haya algunos otros heridos leves que fueron directamente á sus domicilios.

A última hora se nos informa que el comisario de policía que intervino en el trágico suceso, y que era tío del niño Arcos, fallecido á causa del accidente, al ver caer á éste se abalanzó sobre el pirotécnico Pablo Costa, y lo llevó á golpes hasta la comisaría, donde permanece detenido, hasta que se esclarezcan los hechos.

Este proceder del referido funcionario policial ha causado indignación entre los residentes italianos, (pues el pirotécnico Costa es de dicha nacionalidad) y han hecho intervenir en el asunto al vice-cónsul de su país en esta ciudad.

Además, recolectan firmas para elevar formal protesta ante el actual encargado de la legación de Italia, señor Garrou.

OBRAS PORTUARIAS

Los trabajos del taller flotante

La Dirección de la Oficina Técnica de las obras del Puerto, ha dirigido la siguiente nota á la Capitanía General de Puertos, la que, á su vez, ha empezado á notificar á los propietarios y agentes de embarcaciones del tráfico:

Montevideo, Mayo 8 de 1909.—Señor capitán general de puertos, coronel Guillermo Lyons.—La construcción de los zócalos de las pilas que se ejecutan con el taller flotante de aire comprimido, hace necesario que el movimiento de embarcaciones por la brecha que aún quedá en el muro de rampla entre los muelles A y B, se efectúe, ahora, con muchas precauciones y que al fin del mes cese completamente; pues para la expresada fecha, se hará una nueva traslación del taller flotante que angostará una vez más la referida brecha.

«El cumplimiento de las medidas indicadas, es absolutamente necesario, para no comprometer la vida del personal que trabaja en la campana de aire comprimido.

«En vista de lo expuesto, tengo el honor de dirigirme á V. S. pidiéndole se sirva hacer conocer á los interesados en la forma que más considere conveniente, que desde ya la circulación de embarcaciones por la mencionada brecha deberá hacerse con las mayores precauciones posibles y que el día 31 del corriente mes, dicha circulación deberá cesar completamente.

Saluda á V. S. con la mayor consideración.

Diplomáticas y consulares

En la Legación inglesa—

En la morada del representante de Su Magestad Británica tuvo lugar anoche el banquete que ofrecía el ministro, señor Robert John Kennedy, á su colega del Brasil, señor Enrique Lisboa y familia.

La Legación, elegantemente arreglada, ofrecía un aspecto distinguido.

Ademas de los dueños de casa, señor, señora y señoritas de Kennedy sentáronse á la mesa, artísticamente dispuesta, el señor Lisboa y señora, el señor Gama Edwards, Encargado de Negocios de Chile, y señora Panchita Serrano de Gana Edwars, las señoritas Enriqueta y María Teresa Lisboa, el señor Alberto Pareja, introductor de diplomáticos, el señor Carlos Lemgenber Kroff, primer secretario de la Legación del Brasil y el Cónsul de Inglaterra, señor Hall Hall.

Se deslizó la comida en amable ambiente y después de ella las señoritas de Kennedy y el señor Hall Hall, representaron una chistosa comedia que fué muy celebrada.

Los concurrentes á esta fiesta conservan grato recuerdo de ella.

Nuestro Cónsul en Huelva—

A bordo del vapor alemán Giessen partió ayer para Europa, en compañía de su esposa, el señor Carlos C. Lacalle, nombrado recientemente cónsul de la República en Huelva.

El señor Lacalle va á tomar posesión de su puesto.

Los miembros de sus familias y un grupo de amigos acompañaron hasta el vapor á los viajeros.

El jefe del «Catinat»—

El Encargado de los Negocios de Francia, Vizconde de Castillon de Saint Victor, hará esta tarde á las 3 y 1|2, la presentación del capitán de navío Bouchardi, comandante del crucero francés «Catinat», al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, en su despacho de la Casa de Gobierno.

La recepción diplomática—

A la hora de costumbre se verificará hoy, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la recepción semanal del cuerpo diplomático.

Monumento á Pi y Margall

La comisión de monumento á Pi y Margall está citada para la reunión que hoy á las nueve p. m. se efectuará en el Club Español. El objeto de ella es ultimar varios asuntos de importancia que esperan resolución.

MILITARES

La Junta de Administración Militar

Por el Ministerio de Guerra y Marina fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 12.715,84.

Cédula y pensión

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido cédula y pensión á la señorita Inés Fraga, hija del extinto capitán Manuel Fraga.

Guerreros del Paraguay

No se ha hecho lugar al pedido formulado por el señor Santos Pintos, quien solicitaba ser incorporado á la lista de Guerreros del Paraguay.

El señor José Riera se ha presentado al Ministerio de la Guerra pidiendo ser incorporado á la lista de Guerreros del Paraguay. Se resolvió pasar esa solicitud á informe del Estado Mayor.

Propuesta desechada

Atento á lo informado por el jefe del escuadrón de caballería número 2 se resolvió no aceptar la propuesta del señor Manuel Pineda, quien ofrecía en arrendamineto 200 cuadras de campo con destino á la expresada unidad militar.

Primas de enganche

La Junta de Administración Militar ha sido autorizada por el Ministerio de la Guerra para efectuar la entrega de cierta suma de dinero que indica en su pedido, á los jefes de las oficinas de reclutamiento, con objeto de que estos puedan atender el pago de las primas de enganche y legalización de contratos, de los reclutas que deseen incorporarse en las diferentes unidades del ejército.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al público y al comercio que he vendido á los señores Robustiano Duarte y Juan Pesano, mi casa de comercio establecida en la sección de Santa Rosa, departamento de Canelones.—Santa Rosa, Abril 19 de 1909.—Francisco Zunino. 1342-my.28.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á la sociedad anónima La Algodonera Uruguaya la fábrica de tejidos situada en la Playa Capurro, en este departamento, y que los que tengan cuentas á cobrar deben presentarlas, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—Enrico Dell'Acqua y Cía. 1533jn15.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que con esta fecha he vendido al señor don Ramón Leira, la casa de comercio que en el ramo de escobas, plumeros y cepillos tenía establecida en la calle Florida 91 b. El que se considere con derecho alguno debe presentarse en el término que marca la ley.—José Insua.—Montevideo, Mayo de 1909. 1585 jn17.

ALMANAQUE

Miércoles 12—Santo Domingo de la Calzada. Sol sale 6 h. 45 m.; pónese 5 h. 9 m.; cuarto menguante á las 6 de la tarde. Van 132 días del año transcurridos, faltando 233.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 162.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

NOTAS DE FENIX

La turba

Los fracasos experimentados en varias tentativas para utilizar los yacimientos de turba, que abundan en Maldonado, Rocha y algunos otros departamentos de la República, no deben producir un completo desaliento desde que el ejemplo de otros países abona la probabilidad de éxito satisfactorio. Quizás, entre nosotros, las empresas han adolecido de falta de capital y de personal técnico, y de ahí que, donde existen ambos elementos, aquellos depósitos se transforman en fuente inagotable de riqueza.

Nos sugiere estas consideraciones la lectura de una nota de la sección «Tour du Monde» de la revista científica «Cosmos», fecha 10 de Abril. Esa nota se refiere á la utilización eléctrica de la turba en Alemania. Está á punto de termi- [...]

[...] condominio de las aguas de la laguna Merim y del río Yaguarón. Ya dijimos en números pasados, que por esas aguas solo flotan de vez en cuando algunas de las balleneras que desechamos cuando se construyó nuestro puerto y alguna que otra piragua, de las prehistóricas edades, en tanto que por nuestro gran estuario navegaban semestralmente alrededor de 100.000 buques de alto y pequeño bordo.

«Nosotros creemos firmemente que esa manifestación, además de ser extemporáneo, constituye una prueba de servilismo y de lo equivocada que marcha la cancillería uruguaya, por lo menos en el terreno diplomático.

«Comprendemos que esa manifestación—aún cuando toda manifestación de la índole de la realizada es denigrante, por cuanto revela más servilismo que agradecimiento—se hubiera efectuado, cuando el poder legislativo brasileño hubiera reconocido el condominio. En los actuales momentos es—volvemos á repetirlo—no solo extemporánea, sino ofensiva para un país en cuya cancillería se están tramitando asuntos de igual índole.

«Pero, en fin, ya que se ha dado el paso, siga la procesión su curso, en la firme, en la completa seguridad de que á nuestra cancillería, no le hacen perder ni la serenidad ni la noción de su deber, ni los «canards» del señor Bachini y ni esa ni otras manifestaciones que se realicen en igual sentido. A nosotros no nos asustan el ruido de campanas, ni procesiones tan desmedradas como la que se efectuó ayer».

Como «Sarmiento» aprecia el hecho tan solo desde el punto de vista del interés material, debemos advertirle que está muy atrasado de noticias. La laguna Merim, en la parte uruguaya, encierra grandes bancos de ostras perlíferas, que van á ser explotados por una empresa que acaba de constituirse en Ceylan, donde, como es sabido, se encuentran los más famosos pescadores de perlas. En sus orillas abunda el palo santo, la caoba, el jacarandá y otras maderas preciosas; y, [...]

Exportaciones diversas

El vapor Venus condujo para Buenos Aires 32 bultos plantas.

El Colombia 80 cajones aceitunas, 42.000 cebollas y 35.000 ajos para el Mercado Central de Buenos Aires.

Pescado

El vapor Venus condujo para la Argentina 400 colleras de pescado procedentes de las costas del Este.

VIDA SOCIAL

KERMESSE DE BENEFICENCIA—

La comisión de damas que tiene á su cargo el mantenimiento de Obras Pías, ha resuelto verificar una gran Kermesse de Beneficencia que tendrá lugar próximamente, dando lugar á hermosas fiestas sociales.

A este respecto circula la siguiente circular entre las señoras de nuestra sociedad.

«Señora: Debiendo reunir fondos para atender al sostenimiento de las Obras Pías que esta Comisión tiene á su cargo hemos acordado organizar una Kermesse de Beneficencia solicitando el concurso generoso de aquellas personas que puedan favorecernos con algún objeto, como labores, pinturas, estátuas, bronces, juguetes, muñecas, etc., etc., á beneficio de la proyectada Kermesse.

Nada hay imposible para la buena voluntad inspirada en los sentimientos de la caridad cristiana.

¿Quién no podrá desprenderse de un objeto que, unido á otros tantos donativos de almas generosas, forme el inmenso tesoro que depositaremos á los pies de aquel explendido Señor que, dando el ciento por uno, premia la caridad con inagotables beneficios?

Y las personas que no dispongan de tales objetos ¿no podrán fácilmente conseguirlos entre sus relaciones, contribuyendo así de una manera indirecta pero no menos meritoria, al mismo fin? [...]

[...] M. de Ramírez, María [...] Morales, María L. de [...] Z. de Montero [...] Márquez de Morquio, [...] Carafí, María C. Díaz [...] secretarias; Luisa Val[...]

RECEPCIONES—

El 17, con motivo del natalicio de S. M. Alfonso XIII, habrá gran recepción en la Legación de España, de 5 á 7 p. m. [...]

Casas de inquilinato

LA VACUNACION OBLIGATORIA

La Intendencia sometió [...] á la consideración de la Junta [...] la Dirección de Salubridad, pidiendo se le faculte para dirigirse á las Comisiones Auxiliares del departamento de la capital, á fin de que se vaya aplicando por partes el reglamento sobre casas de inquilinato.

El reglamento dictado en 10 de Mayo de 1878 para las referidas casas, sólo se ha hecho efectivo hasta la fecha en las fincas de esa categoría situadas dentro del radio de la ciudad, comprendido hasta el boulevard Artigas.

La Dirección de Salubridad crée que en la actualidad procede la aplicación del artículo 17 de dicha reglamentación, esto es, hacer obligatoria la vacunación á todas las personas que habiten en casas de vecindad ubicadas fuera del límite de la ciudad.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, se reunió ayer tarde el Consejo de la Escuela de Agronomía.—Asistían á la sesión los señores Gallinal, Freire, Basso, Van de Venne y Backhaus, faltando con aviso los señores Echeverry y Goyena.

—Se leyeron varias comunicaciones del Ministerio de Industrias, dándole la mesa el trámite correspondiente.

—Se resolvió la aplicación de una pena disciplinaria á un estudiante de 1.er año.

—Se consideró una solicitud de los estudiantes de 2.o y 3.er año, adoptándose en ella resolución.

—Se acordó elevar el presupuesto para el ejercicio 1909-1910, con solo dos ligeras modificaciones.

Se adoptaron además otras varias decisiones.

El Consejo volverá á reunirse el próximo martes.

Administración Pública

Obras de vialidad

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Intendencia Municipal del departamento de Cerro Largo comunicando que ha declarado de urgente necesidad la compostura de la parte del camino nacional comprendida entre la ciudad de Melo y Frayle Muerto.

También se ha pasado á informe de la misma Inspección, una nota de la Intendencia Municipal del departamento de Flores, comunicando que la Junta E. Administrativa del mismo ha declarado de urgencia, la compostura del camino que conduce al Rincon de Cerro, en el paraje conocido por Subida de Jones.

Corrales de abasto en Artigas

La Intendencia Municipal del departamento de Artigas ha pasado una comunicación á la superioridad, pidiendo se facilite una copia de la memoria descripta y presupuesto del proyecto de abasto para dicho departamento.

Se ha dispuesto que por intermedio del De- [...]

[...] recientemente, por el Estado, para el servicio de la Oficina Hidrográfica de las Obras del Puerto.

Nuevo práctico lemán

El gobierno resolvió ayer conceder título de práctico lemán del Río de la Plata, al señor Julián Ginart y Valent, quien ha dado pruebas suficientes de competencia para desempeñar dichas funciones.

El puente del Queguay

De un momento á otro se procederá por el ministerio de Obras Públicas, al llamado á licitación para adquirir los útiles de mampostería y superstructura mecánica, relativas al puente que ha de construirse sobre el río Queguay. El proyecto relativo á esta obra, fué recibido ayer en aquel ministerio.

Subvención á un barco

Ayer se puso el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, acordando al señor Pablo Guazzone por el término de cuatro años una subvención de 100 pesos por cada viaje redondo que efectúe el vapor de su propuesta, entre el puerto de la Capital y los de Maldonado y La Paloma.

Alumbrado de Montevideo

Su próximo mejoramiento

El presidente del Directorio de la Usina Eléctrica, señor Burmester, ha estado ocupado en estos últimos días en solucionar diversas cuestiones de importancia relacionadas con el mejoramiento del alumbrado general de la ciudad.

Conferenció varias veces con los ingenieros de la empresa á propósito de la nueva red de instalaciones á base de luz de arco-voltáico, que se hará en todas las calles de la nueva y vieja ciudad, á excepción de las de Recinto, Durazno, Isla de Flores, Patagones, Dársena, Yerbal y algunas otras mas de Montevideo.

El señor Burmester desea que el nuevo servicio de alumbrado empiece á funcionar cuanto antes, mejorando así las condiciones de luz en las calles Colonia, Mercedes, Andes, Soriano, Piedras, Convención, Río Negro, Avenida de La Paz, Cuareim, Ejido, Yaguarón y otras de importancia.

Una vez que todas las lámparas de arco funcionen con regularidad, la empresa obtendrá una nueva fuente de recursos, en virtud de que los propietarios de edificios están obligados por ley, á abonar impuesto doble, siempre que el alumbrado sea á base de arco voltáico.

TAURINAS

CHARLAS DEL OFICIO

Dentro de algunos días verá la luz pública en Montevideo una nueva obrita taurina, especie de catecismo conciso y fácil, sin mayores pretensiones literarias, escrito por un excelente aficionado uruguayo.

Ya le dedicaré un ratito cuando [...]

[...] toros ni toreros, es lo mismo, sobre poco más ó menos, que querer hacer un par de zapatos sin material ni operario. Por otra parte, es preciso convencerse de que la fiesta taurina no «congenia» con el frío. El invierno y los toros son dos cosas que toda la vida se han tirado de los pelos, aunque á ustedes no les resulte la expresión. Nada, en efecto, tan inarmónico y extraño, como el espectáculo que en las tardes grises de los domingos de invierno se ofrece en Madrid, consistente en dos largas hileras de hombres que por la calle de Alcalá arriba se dirigen hacia la plaza, con paso lento, cabizbajos, lánguidos, ceremoniosos, envueltos hasta los ojos en sus luengas capas negras ó del color de las castañas, unos en pos de otros, marcando el paso con inalterable uniformidad, y que más bien que gente que va á los toros, parecen una procesión en rogativas, pidiendo agua para la nueva sementera.

En Madrid, sin embargo, todo esto tiene su razón de ser y su lado provechoso para el espectáculo. Antes que un divertimiento, á las novilladas de invierno puede considerárseles como á exámenes de primera enseñanza, donde los toreritos nuevos rinden cuenta á los aficionados viejos de sus facultades artísticas, así como de la destreza que con el trajín de la brega han ido ganando año por año, y sin cuyo requisito sería punto menos que imposible afianzar en justa ley reputaciones y conceder honradamente alternativas.

Claro está que en estas concesiones hay también sus más y sus menos; y tal torero toma hoy la alternativa, que no vuelve á vestir el uniforme en todo el resto de la temporada, como si Dios no lo remedia, le sucederá á Segura; al grande, al ínclito, al incomparable Segura, para nosotros de cómico aprendizaje y de risueña recordación.

El Chico de la Portera.

Registro Cívico

LA ACUSACION CONTRA LA POLICÍA

El Juzgado L. del Crimen dirigió ayer una nota á la Junta Electoral comunicándole haber pasado al Juzgado Ldo. de Instrucción de turno la denuncia formulada por la Comisión Inscriptora de la 8.a sección, contra el comisario señor Alberto Bahamonde, por malos procedimientos empleados contra la mesa.

En esa comunicación se hace saber que el Juez referido instruirá de inmediato el sumario respectivo, para aclarar las acusaciones de la Inscriptora de la 8.a sección contra el referido funcionario.

La Junta Electoral ha sido citada para hoy á las 4 p. m. á fin de ocuparse de una nueva denuncia hecha contra el mismo comisario.

Servicio Municipal de Acarreos

PROPUESTAS PRESENTADAS

El señor Liberio Etchevarría se presentó ayer á la Municipalidad proponiendo en venta á la Junta un terreno situado en el paraje denominado Piedras Blancas y destinado á la construcción de un edificio para instalar el servicio de acarreo de materiales para los caminos del departamento.

La Junta tiene necesidad de adquirir un local y terreno aparente para ese objeto, en virtud de que las 20 hectáreas que poseía en el Cerrito de la Victoria, acaban de ser ocupadas por el Poder Ejecutivo, para la construcción de un cuartel para el 1.o de Caballería.

Además de la propuesta del doctor Etchevarría, la corporación tiene á estudio otra formulada por el señor Rodolfo J. Costa, ofreciendo por pesos 8.500 un terreno y edificio situado en el camino denominado de Los Hornos.

Arte y Artistas

URQUIZA

El público ha compensado—y con justicia—su inconsecuencia para con Rosario Pino. No merecía, no, la encantadora actriz, teatros semi-vacíos y espectadores indiferentes. Y ayer, en el día de su beneficio, la sala ha desbordado de concu- [...]

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Dependiente de sastrería.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.
Se necesita:
Una mucama y cocinera, con urgencia.
Se alquila:
Casa nueva con 5 piezas. viii.
Se compra: una chacra de 2 á hectáreas en el departamento.
Una propiedad en paraje central.
Un tonneau.
Un perro de caza Pointer ó Brac francés ó Saint Germain.
Se vende:
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.
Propiedades en venta:
Una magnífica propiedad de altos á una cuadra de la Plaza Constitución.
Una buena propiedad con 30.832 metros próximo á Sayago.
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Campos en venta:
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.
Campos para arrendar:
Expléndido campo de 2656 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.
GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

ROYAL

Cleo de Mar es una cantante de mérito. Buena figura, elegante, bonita, tiene una voz bien timbrada y bastante potente que maneja con gusto.

Ramos estrenó «El sexo débil». Es una obra de una filosofía profunda. La mujer domina el marido; éste quiere imponérsele pero sabe que se la liga. De nada le basta estar convencido que de un puñetazo la revienta. Hasta que un día se entusiasma y la emprende á patadas y golpes. El telón baja y el público sale feliz y satisfecho. Más vale así.

LES VARIETES

El público se ha acostumbrado á concurrir al Varietés, y hoy es uno de los teatros de variedades que más éxito alcanzan.

Dora Miramar es siempre la preferida del público, que la aplaude en sus canciones criollas. Los Fresquet, Huguette, Bernyl, Antonia Godoy y la Chilenita, completan los mejores números del escogido programa.

Para esta noche se anuncian varias novedades; estreno de una comedia, estrenos por el biógrafo, y cambio de programa.

En breve, varios debuts de importancia.

BIOGRAFOS

Numeroso público ha concurrido en estas últimas noches al Biógrafo Parlante, que actúa en el Splendid Hotel. Ha llamado mucho la atención, una vista que reproduce las grandes maniobras de la caballería italiana.

—El Buckingham Salón tiene un éxito ya asegurado, pues á él concurren numerosas familias, que pasan buenos momentos con el programa que ofrece.

Para esta noche se anuncian novedades en las tres secciones.

Noticias escolares

LAS LICENCIAS A LOS MAESTROS

La instrucción obligatoria

En el local de la Dirección General de Instrucción Primaria reunióse ayer por la mañana esta autoridad escolar, presidida por el ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Alfredo Giribaldi, y con asistencia de los miembros del Cuerpo Médico Escolar, doctores A. Marroche, S. Rodríguez y A. Berro.

El objeto de la reunión fué el considerar la forma en que el cuerpo docente procede, cuando en sus establecimientos se da el caso de la concurrencia de alumnos atacados de enfermedades infecciosas.

Tratóse además de la concesión de licencias á los maestros en los casos de enfermedad.

El jueves de la entrante semana volverá á reunirse la Dirección con el ministro, para tratar de la manera de hacer efectiva la instrucción obligatoria, asegurando la efectividad de las sanciones penales á que se hacen acreedores los padres que no envíen sus hijos á la escuela, pues ese precepto legal no se cumple debidamente.

La escuela de varones de Villa Muñoz

En la última sesión celebrada por la [...]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130. 57abIpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 66. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1775 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 848. 2578dic31-1909

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 200. 887-Pie.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 176. 272fb22.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Román Álvarez Cortés, se hace saber: Que en el juicio iniciado por la sucesión de doña Francisca Clara de Goyen, sobre rectificación de partidas ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Abril 12 de 1909.—Visto este juicio seguido por don Israel Lucio Isaac Goyen por sí y sus demas hermanos sobre rectificación de las siguientes partidas del Estado Civil: la de casamiento de los padres de los comparecientes por decir que estos se llaman Pedro Irigoyen y María Francisca Clara, en vez de decir: Pedro Goyen y Francisca Clara. La de nacimiento de Ramona, por decir que la bautizada se llamaba Dorotea Ramona, hija legítima de Pedro Irgoyen, en vez de decir: Ramona, hija de Pedro Goyen. La de bautismo de Benjamina, por decir que ésta se llamaba Gervasia Benjamina, hija de Pedro Irgoyen, en vez de decir: Benjamina, hija legítima de Pedro Goyen. La de bautismo de Francisca por decir que ésta se llama Francisca hija de Pedro Irgoyen y de Francisca Clara, en vez de decir: Francisca, hija de Pedro Goyen y de Francisca Clara. La de bautismo de Anacleto por decir que éste se llama Juan Anacleto, hijo de Pedro Irgoyen, en vez de Anacleto hijo de Pedro Goyen. La de bautismo de Irene, por decir que se llama Francisca Irene, hija de Pedro Irgoyen y de Francisca Clara, en vez de decir: Irene, hija de Pedro Goyen y de Francisca Clara. La de bautismo de Balbirio, por decir que se llama Bernardino Baldirio. Y la de Israel Lucio Isaac, por decir que éste se llama Lucio Isac, hijo de Pedro Goyena, en vez de Israel Lucio Isaac, hijo de Pedro Goyen: Resultando que se han hecho las publicaciones y citaciones dispuesta por el art. 75 del Decreto Ley de 11 de Febrero de 1879 sin que se haya presentado oposición á las rectificaciones que se intentan: Resultando que las partidas cuya rectificación se intenta proceden todas de los Registros Parroquiales; Considerando lo dispuesto en los art. 77 y 78 del Decreto-Ley de 11 de Febrero de 1879 y en el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas ...

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Manuel Fernandez Rojas, para la reunión que tendrá lugar el veinte y cuatro del corriente, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demas antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 160, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 3 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1499my15.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Domingo Villamarin, don Manuel Villamarin y Castro y doña Francisca Castro de Villamarin y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1485my14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bordoni citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlo.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1076jn2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cármen García de Franceschi citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Antenor R. Pereira. 1519my23.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el guinche perteneciente al Mercado de Frutos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado el día 15 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así conviniese á los intereses fiscales.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—La Dirección. 1517my15.

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase á propuestas para las obras que es necesario efectuar en el Depósito A de esta Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el miércoles 12 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuese mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—La Dirección. 1508my12.

Dirección General de Aduanas

LICITACIONES

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el lunes 17 del corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1909.—La Dirección. 1561my17.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 11 de Mayo para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 14 de Mayo para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 18 de Mayo para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Vapor brasilero

Prudente de Moraes

Saldrá el 15 de Mayo para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

SOCIETE GENERALE
- DE -
Transports Maritimes a Vapeur

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 9 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

ITALIE

Comandante: Crouzat.

Saldrá el 22 de Mayo para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé ...

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

LOS EMPLEADOS POSTALES

Para prevenir la huelga

Precauciones gubernativas y comerciales

PARIS, Mayo 11—Ha sido remitida una circular del general Dalstin, gobernador militar de esta capital, á todos los cuerpos de la guarnición, para recomendarles que vigilen estrechamente los depósitos de armas y municiones para evitar que sean objeto de un golpe de mano en el caso de producirse perturbaciones con motivo de la anunciada huelga de empleados de correos y telégrafos.

PARIS, Mayo 11—La Cámara de Comercio de Londres y la Cámara de Comercio británica de París han iniciado negociaciones para asegurar el transporte de cartas en el caso de producirse la huelga de empleados de correos.

PARIS, 11—Los directores de diferentes líneas de ferrocarriles intervievados declararon imposible que los ferrocarriles se solidaricen con los empleados de correos y telégrafos hasta acompañarlos á la huelga general.

PARIS, 11—El Comité Federal de empleados de correos, telégrafos y telefonos habría lanzado esta noche la orden para declarar la huelga.

PARIS, 11—La huelga de empleados de correos ha principiado ya en algunas oficinas.

PARIS, 11—Telegrafían de Ajaccio anunciando que ha empezado la huelga de obreros ferroviarios.

PARIS, 11 — Se han producido defecciones de varios carteros ambulantes en ...

... una exposición firmada por miles de obreros de la provincia.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Maura se marcha al extranjero

MADRID, 11—Se anuncia que todos los trabajos del Parlamento quedarán aprobados para el mes de Julio próximo, clausurándose entonces la Cámara.

Despues el presidente del Consejo, señor Maura, marchará al extranjero, con objeto de pasar una temporada de tres meses, quedando el ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez San Pedro al frente del gabinete.

PINTURAS DEL GRECO

Declaraciones sobre solidaridad

MADRID, 11—En el local de la Academia de San Fernando se ha inaugurado la Exposición de obras pictóricas del Greco. Asistió enorme concurrencia, presidiendo el rey Alfonso el acto inaugural.

BARCELONA, 11—El diputado solidario Juan Ventora ha hecho declaraciones con respecto á la solidaridad catalana, sosteniendo que la resistencia en atraerse á obreros acentuará el radicalismo.

Fiestas en Salamanca

MADRID, 11—Comunican de Salamanca anunciando que reina allí mucho entusiasmo con motivo de los preparativos que se hacen para las fiestas que se celebrarán en Setiembre próximo y á las que asistirá la Reina Victoria y la reina de los juegos florales hispano lusitanos.

Las cosechas marroquíes

MADRID, 11—Comunican de Cádiz anunciando que se tienen noticias sobre la abundante cosecha de trigo y cebada existente en el territorio marroquí para donde salen muchos comerciantes españoles con objeto ...

Condena de un sindicalista

ROMA, Mayo 11—La Corte de Asises de Lucca ha condenado, en rebeldía, á sufrir la pena de seis meses de prisión á un sindicalista de Parma de nombre Ambrios, sobre quien pesaba la acusación de haber herido gravemente á un carabinero.

Sesiones del Senado —El presupuesto en la Cámara

ROMA, 11 —El Senado ha sido convocado á sesiones para el 21 del corriente mes.

ROMA, 11 — La Cámara de diputados en la sesión vespertina de hoy continuó la interesantísima discusión del presupuesto del departamento de Agricultura. El subsecretario de Agricultura, honorable Sanarelli, contestó en nombre del gobierno á los ataques que se le hicieron, rechazando las acusaciones sobre desorganización de servicios de ese ministerio. El honorable Chiesa propuso una investigación parlamentaria. Contestóle el primer ministro, hon. Giolitti, rechazando las acusaciones así como la moción que propuso Chiesa convirtiendo el asunto en cuestión fundamental de gobierno.

Renuncia de un funcionario

ROMA, 11 — El señor Lorenzo Ratto ha presentado renuncia indeclinable del cargo de jefe del gabinete de Agricultura.

INGLATERRA

El impuesto á los vendedores de alcohol

LONDRES, 11—En su sesion de anoche, la Cámara de los Comunes adoptó—despues de reñido combate—por 266 votos contra 123 los artículos del presupuesto que disponen el aumento de la patente á los que expendan bebidas alcoholicas.

Exito de una exposición de productos brasileños—El acorazado Bahía

RIO JANEIRO, 11—Comunican de Amberes que obtuvo completo éxito la exposición de yerba mate y café brasileños, inaugurada allí.

La Asociación Bahía de Beneficencia ofreció una bandera de oro y seda al barco de guerra Bahía, que se construye en Inglaterra.

CHILE

El tratado de comercio con la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 11 — Se solucionaron ayer en la conferencia que celebraron el Presidente de la República, señor Montt, el Ministro de la Argentina en esta, señor Anadon, y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda, en Valparaíso, todas las dificultades para la celebración del tratado de comercio entre Chile y la Argentina. En esa conferencia se trató, ademas de neutralizar las publicaciones inconvenientes que dificultan la acción de ambos gobiernos.

—Se encuentra enferma la señora Emilia Herrera de Toro.

En guardia!

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 11—Los diarios aconsejan al gobierno que tome medidas á fin de evitar que vengan al país todos los malos elementos sociales que la policía argentina arrojará del seno de aquella nación.

PERU

LA INMIGRACION CHINA

BUENOS AIRES, Mayo 11—Los obreros de Buenos Aires resolvieron dar término á la huelga con la condición de que sino se les concede lo que pretenden, decretarán el paro general para el centenario.

BUENOS AIRES, Mayo 11—Llega á cerca de cuatro mil pesos la suscripción popular á favor de la madre del niño Esteban Garaicoechea.

—El jefe de policía dirigió hoy una circular á los comisarios seccionales diciéndoles que una vez terminada la huelga y normalizada la situación se puede permitir las reuniones públicas en los locales que fueron clausurados la semana pasada.

—Se han declarado en huelga 1500 peones de las obras de desagüe de la Dársena Sud.

Piden aumento de jornal.

—Se resolvió aplazar hasta el ocho de Julio la jura á la bandera, acto que debía realizarse el 24 de Mayo próximo.

BUENOS AIRES, Mayo 11—Tanto la esposa del Presidente de la República como la del ministro de Hacienda han visitado á la madre del niño Esteban Garaycochea, dejándole una suma de dinero de cierta consideración.

—A bordo del «Cap Blanco» partió hoy para Europa numeroso contingente de personas de la alta sociedad.

Entre ellas el señor Carlos Lingefelder, director del Banco Alemán Trasatlántico.

—Probablemente, mañana será entregado al Presidente del Senado señor B. Villanueva el album que contendrá más de cinco mil firmas de comerciantes, industriales y otras personas de significación para agradecerle su intervención en la huelga.

—Ha sido nombrado cónsul en el Paraguay, el doctor Guillermo Hayton.

Fallecimiento del señor Florencio Varela —El aniversario paraguaya — Subsidio á la familia de un periodista.

BUENOS AIRES, Mayo 11—Ha fallecido ayer el señor Florencio Varela, á los 42 años de edad, hijo del extinto Mariano Varela.

—Conmemorando el aniversario de la ...

Fonsagrada 48, Madame Favart 48, La Storchio 48, Intriga 48.

Premio «Mesalina»—1200 metros—Ponce 50 kilos, Cáustico 49, Fyre Fiyr 52, Rozes 47, Vasquito 57, Parva 43, Circasiana 49, Flecha 50, Quintín Banderas 49, Handicapped 53, Abayubá 48.

Premio «Jonathan»—2000 metros—Mosquetero 42 kilos, Primus 40, Don Severo 54, Comediante 49, Le Rappel 50, Pilatos 44, Kitchener 42, Soberano 57, Caporal 46.

El forfait hoy á las 4 p. m.

POLICIA

Pelea y heridas

En la casa de inquilinato calle Colonia núm. 363 se encontraban discutiendo Modesto González, Manuel Fondo y Maximiliano González. De la discusión pasaron á las vías de hechos trabándose en pelea resultando herido en el brazo izquierdo el primero de aquellos.

Un agente de la sección 5.a redujo á prisión á los peleadores.

El herido fué curado por el médico forense.

Un demente

La comisaría de la sección 20.a remitió al Departamento Central de Policía á Clemente Ventoso el cual, según el certificado del reconocimiento médico se halla atacado de enajenación mental.

Previas las diligencias del caso, fué conducido al Manicomio Nacional.

Pelea y escándalo

Ayer por la mañana se encontraban en el Mercado Central Antonio Suarez y Valentín Flangini, quienes después de promover un gran escándalo con sus gritos destemplados, se trabaron en pelea.

Un guardia civil de la 2.a sección les dió la voz de presos á los peleadores, quitándole á Suarez un cuchillo de que se hallaba armado.

Una chorrera de choques

En las calles 18 de Julio y Caiguá chocaron los vagones núm. 21 y 155 de ...

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE MAYO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 14—25 de Mayo, 79 al 83—Jaime Masso.

» 17—Avenida Canelones, 584—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

» 19—Calle Sarandí y Plaza (Durazno)—Emilio A. Masini.

» 19—Andes, 314 al 318, esquina Maldonado, 62 y 64—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

» En el Paso del Molino—F. Piria.

» 12—Sarandí, 174—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

» 14—Avenida Rondeau 77 y 79—José B. Gomensoro.

» 16—Lima, 262—Mendoza Garibay.

» 16—Camino Millán casi esquina Reducto—José B. Gomensoro.

» 16—Pantanoso, antigua quinta de Tomkinson—Cárlos D. Durán.

» 20—En Maroñas—Antonio S. Zorrilla.

» 20—Sarandí, 174—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

» 23—Avenida Canelones—Jaime Masso.

CAMPOS

» 17—Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros (Artigas)—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 13—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.

» 16—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.

» 17—En la Cabaña Etchevers—José L. Laugarou.

» 17—Agraciada, 56—José L. Laugarou.

» 23—En Solís Chico, estación Tapia—(Canelones)—Ponce de León y Dutra.

» 30—En Minas (5.a sección)—Mendoza Garibay.

MERCADERIAS

» 12—Ituzaingó 117—Cárlos D. Durán.

» 12—Rincón, 87—Ricardo Sienra.

» 13—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

» 14—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

MUEBLES

» 13—25 de Mayo, 129—S. Garavagno.

» 16—Chucarro esquina ...

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 8 DE MAYO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	Máximo 1909	Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	83	78	83 1/2
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7
» Norte	—	id.	100	100	6 1/2	6 1/4	6 3/16
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	126	121 3/4	125
» del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	131 1/2
» Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	111 1/4	106 1/2	108 1/2
» Buenos Aires y Rosario	7 %	id.	100	100	115	109 3/4	110 3/8
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	105 1/4	105 1/4
» Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	100	100	102	95	104 1/4
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	—	—	—	—	97
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48 1/2	32 1/2	48 1/2
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	59 1/2	56	58 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	27 3/4	24	26 1/4
» Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	21 1/2	18 1/4	20
» Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 1/4	7	7

MERCADO MAS FLOJO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

BUENOS AIRES, 11 — Se tomó el siguiente flete: Vapor Ochringen», 5.000 toneladas, Mayo ó Junio, San Lorenzo, San Vicente, 15 chelines 6 peniques.

El trigo barleta especial para consumo á ps. 10.30. La exportación paga 10.20 por barleta especial y 10.10 por trigo para pan, puesto en diques.

El maíz amarillo superior á ps. 6.00. Para exportar 5.75 hasta 5.85.

Lino 11.35.

Médanos 129; Floro Muniz, oriental, 46 años, casado, Hospital de Caridad; René Mena, oriental, 4 meses, Isla de Flores 244; Fernando Bayona, oriental, 18 años, soltero, Hospital Militar; Hortencia Laguillo, oriental, 30 años, soltera, Hocquart 291.

Cambios

Varias Noticias

Bolsa de Buenos Aires

COMERCIO

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—59 bolsas lana, 2537 cueros vacunos secos, 99 id id salados, 53 id potros, 125 id becerros, 18 atados id, 413 atados lanares, 31 fardos id, 2 atados corderos, 7 bolsas cerda, 2 id pluma, 1642 id trigo, 1313 id maíz, 32 id afrechillo, 54 id cebada, 30 fardos tabaco.

Por vía fluvial—1674 bolsas trigo, 398 id maíz, 750 id lino, 500 id id afrechillo, 300 id afrecho.

Por estación Bella Vista—1271 bolsas trigo.

LANAS

Por estación Central—De Rivera—A Tellechea, Lessa y C.a, 5 bolsas; á Rodríguez y Palma 2 id, á F. B. Helguera 6 id, á Balparda y C.a, 16 id.

De Salto—A Taranco y C.a, 4 bolsas.

De Cerro Colorado—A Balparda y C.a, 14 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Nuevamente vuelve á reanudarse este mercado y á recuperar su firmeza los precios. Los negocios se efectuaron corrientemente á los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.70	$ 3.75
Idem de campo, buenos	" 3.60	" 3.6[illegible]
Idem de campo, regulares	" 3.50	" 3.5[illegible]
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	" 3.45	" 3.5[illegible]
Idem idem con garrapata	" 1.60	" 1.70
Idem idem de vientre	" 1.00	"
Idem nonatos	" 3.00	" 3.1[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

La poca demanda se satisface inmediatamente, pues hay una regular existencia en plaza. Los precios se mantienen flojos y en el siguiente orden:

Corderitos libres de inservibles las 10 piezas " 0.45 0.50

CUEROS DE POTRO

Con flojedad, cotizamos:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 1.95
Id. id. mal desechos	" 0.95	" 1.00
Id inservibles	" 0.45	" 0.50
Los de potro salados, cada uno	" 1.40	1.60

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	" 0.30	" 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	" 1.60	" 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	" 0.70	" 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	" 0.50	" 0.55
Lobo grande de río	" 1.50	" 1.70
Idem medianos	" 0.60	" 0.80
Venado	Sin valor	
Cabra	" 0.25	" 0.30
Cisnes abiertos por	" 0.20	

CERDA

Venta fácil á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	" 4.20	" 4.30

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	" 4.00	" 4.20
Id picada recargada de china	Sin compradores	
Id charum abon	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A F. B. Helguera 20 atados lanares, 377 cueros vacunos; á Abascal y Ravenna 2 atados lanares, 62 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á E. Armas y C.a 9 atados lanares, 121 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á Tellechea, Lessa y C.a 165 cueros vacunos, 30 id becerros; á Rodríguez y Palma 19 atados lanares, 198 cueros vacunos, 13 id terneros; á Balparda y C.a 16 fardos lanares, 874 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Barreiro...

MERCADO DE CEREALES

MAIZ

Por Estación Central—A Juanicó y C.a 24 bolsas, á J. Camacho 38, á J. Rodríguez 50, á S. Urán 57, á J. Etcheverry 97, á Angel Pérez y Alvarez 521, á Pedro Pérez Fernández 147, á R. E. Butler 155, á Laurnaga y de La Peña 63, á Rodríguez y Amespil 74.

Por vía fluvial—A Tellechea, Lessa y C.a 230 bolsas.

Fué más activa la demanda, por lo cual...

Jovo limpio	" " 4.30	" " 4.50
Granza de campaña los 100 kilos	" " 2.10	" " 2.20
Porotos manteca nuevo	" " 1.10	
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	" " 0.70	" " 0.75
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	" " 0.70	" " 0.75
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	" " 0.40	" " 0.42
Id regular con bolsa los 10 kilos	" " 0.30	" " 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	" " 0.30	" " 0.3[illegible]
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	Nominal	
Papas del país	" " 3.30	" " 3.50

Venta de ganado en Tablada

Día 11

5701 RESES VENDIDAS

151 bueyes
2912 novillos
2494 vacas
144 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 29.50
Precio máximo de los novillos: $ 23.50
Precio máximo de las vacas: $ 28.00

DETALLE DE LAS VENTAS

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 6 bueyes, 42 novillos, 250 vacas remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 20.50 n., 15.75 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 16 novillos, 37 vacas remitidos por S. L. Machado y vendidos á ps. 14.25 n. y v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 24 novillos, 21 vacas remitidos por J. Lopeza y vendidos á ps. 16.75 n. y v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 53 novillos, 106 vacas remitidos por D. Perez y vendidos á ps. 23.50 n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 3 novillos, 49 vacas, 27 terneros remitidos por José A. Rodríguez y vendidos á ps. 20 b., 21 n., 9.50, 12.75 y ... 26 b., 17 y 21 n., 8.50 y 16 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 40 novillos, 93 vacas remitidos por J. Leal y vendidos á ps. 18.25 n., 14 y 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 101 vacas remitidos por J. del Pino y vendidos á ps. 23 b., 15 y 22 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 12 bueyes, 158 novillos, 5 vacas remitidos por J. Zuasnabar y vendidos á ps. 25 b., 23.50 n., 15.50 y 16 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 42 novillos, 28 vacas remitidos por J. A. García y vendidos á ps. 20 b., 15 y 17.50 n., 14 y 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 4 bueyes, 35 novillos, 1 vaca, 51 terneros remitidos por B. Saldía y vendidos á ps. 24 b., 14 y 18 n., 28 v., 3.60 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 96 novillos, 111 vacas remitidos por B. R. Correa y vendidos á ps. 21.25 y 22.50 n., 14.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 13 bueyes, 5 novillos, 90 vacas remitidos por M. Petit y vendidos á ps. 26 b., 22.50 n., 11.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Minas: 2 bueyes, 38 novillos, 21 vacas remitidos por J. Ibargoyen y vendidos á ps. 17 b., 8.50 y 14 n., 12 y 14 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Maldonado: 4 bueyes, 54 novillos remitidos por M. Moreno y vendidos...

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Yang Tsé	francés	25 Burdeos y escs.
Regina Elena	italiano	28 Génova y escalas
Amazón	inglés	29 Southampton
Tartary	inglés	31 Liverpool
A. Duperré	francés	31 Dunkerque

Ganadería y Agricultura

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Junio

6—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro»

Agosto

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Octubre

2, 3 y 4—Dolores—Exposición-Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

Explotación de montes artificiales

Algunas indicaciones prácticas

La explotación de los montes artificiales para obtener la leña y la madera, que se necesita en los establecimientos de campo á que se destinan para la venta, puede hacerse de una manera económica y racional, sin necesidad de destrozar los árboles, manteniendo siempre el plantío en pié.

En primer lugar, como toda plantación de árboles maderables debe hacerse muy tupida al principio,—para que los arbolitos se abriguen y protejan unos con otros,—es necesario entresacar los que han quedado muy juntos, cuando ya tienen cierto desarrollo,—dando esta operación durante varios años una cantidad de leña y de troncos, más ó menos gruesos, que pueden servir para postes, tablones, alfajías, etc.

Después que el monte está ya formado, la poda anual proporciona la leña necesaria, lo mismo que las ramas rotas á consecuencia de los temporales, sin necesidad de cortar los árboles.

Cuando se necesitan troncos más gruesos...

...tomada del cultivo, permitía ver el mayor desarrollo de las plantas abonadas.

Los cultivadores de tabaco de nuestro país, si usaran los abonos potásicos, no solo conseguirían aumentar los rendimientos de las cosechas, sinó también la calidad del tabaco que producen, la que en general deja mucho que desear.

La industria lechera en Norte América

Cifras que demuestran su importancia

Los productos que se obtienen anualmente de las vacas lecheras en los Estados Unidos de Norte América, sobrepasan la enorme cifra de cien millones de libras esterlinas.

Existen en explotación cerca de diez y ocho millones de vacas, que no solamente dán toda la leche, manteca y queso necesarios para el consumo de la población de Estados Unidos, sinó que permiten también mantener un comercio activo con productos de exportación de la industria lechera.

El total de leche producida en el año, término medio, se acerca á 30 mil millones de litros y calculando que cada vaca se ordeña 240 días, representa un rendimiento de más de seis litros diarios por animal.

Esta leche sirve en primer término para el consumo y también para elaborar 650.000.000 de kilos de manteca y 136 millones de kilos de queso.

Estas cifras dán una idea de lo que puede producir la industria lechera bien explotada y de los beneficios que puede reportar á nuestra campaña, el día en que varios cientos de miles de vacas chúcaras se trasformen en productivas lecheras.

EXPOSICIONES FERIAS GANADERAS

Cultivo del tabaco

La influencia de los abonos potásicos

El profesor Helmerich, en un trabajo que acaba de publicar sobre el cultivo del tabaco, dá á conocer nuevas experiencias que demuestran una vez más, la gran influencia que tienen los abonos potásicos sobre el rendimiento y la calidad del tabaco.

Los suelos ricos en potasa producen naturalmente grandes cosechas de tabaco y las plantas cultivadas en estos terrenos dán hojas especiales, con las cuales se elabora el mejor tabaco para fumar.

La influencia de la potasa es tan considerable, dice el profesor Helmerich, que basta el empleo de un abono artificial que contenga esta sustancia, para favorecer notablemente el desarrollo de las plantas de tabaco. En una experiencia realizada se abonaron varias plantas, á razón de 25 gramos por pié y á las cuatro semanas, ya en una fotografía...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1606j125.

GENERALES

AL PUBLICO

En la asamblea extraordinaria celebrada el día 7 del corriente mes y año, se resolvió por unanimidad de accionistas presentes proceder de inmediato á la liquidación del Banco Dotal Uruguayo, por no responder á los fines para que fué creado, en virtud de las razones expuestas por el directorio.

Esa liquidación se hará en forma privada, declarándose que los accionistas no tendrán que integrar absolutamente más que lo que ya han integrado por sus acciones, tomando á su cargo el directorio enjugar el déficit que esa liquidación produzca; al efecto, las...

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos saber al público que hoy ante el Escribano Pedro Montti quedó disuelta la sociedad Miquele y Pose, cuyo objeto era explotar la industria ganadera y á cargo del socio Augusto Miquele todo el activo y pasivo de la misma sociedad.—Montevideo, 8 de Mayo de 1909.—Augusto Miquele—Carlos M. Pose. 1607jn5.

AL PUBLICO—Participo al público que con fecha de ayer y ante el Escribano don Pedro Ospitaleche, he vendido á don Pedro Larraldo las existencias del negocio que en el ramo de almacen y fonda tenía establecido en el pueblo del Sauce departamento de Canelones. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus respectivas cuentas en el domicilio del comprador, situado en dicho pueblo calle Templo esquina Constitución, local que ocupa el negocio de que se trata, ó en esta ciudad, Avenida General Flores núm. 181, dentro del término de 30 días. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Mayo 11 de 1909.—Juan Rossi. 1604jn5.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público que con esta fecha, hemos prometido vender nuestro despacho de bebidas denominado Independencia que tengo establecido en esta ciudad calle de Buenos Aires núm. 269. Los que se consideren acreedores deben presentarse á la misma casa, dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos para hacerlo efectivo.—Montevideo, 11 de Mayo de 1909.—Albino Rodríguez. 1605jn5.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Continuación Agraciada núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

prm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Artículos de metal para talabarterías, cuchillerías, manteles y servilletas de hilo, botones, confecciones para niños cunas, etc. —Puntilla de seda y rebozos de lana—Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 12 de Mayo á la 1 1|2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

M M—1237—1 cajon 30 docenas cabos composición para cuchillos, 240 docenas bombillas composición para riendas, 12 docenas pares canutos id para estriberas, 12 docenas pares cadenitas id para espuelas, 96 docenas pares rodajas acero para espuelas, 18 docenas pares espuelas laton amarillo.

M C—209—1 cajon 6 cunas hierro y bronce, 30 chaquetas lana, punto, lana y seda, 6 acolchados satin y plumas, 14 1|2 docenas memelucos, 12 baberos mansuk bordados—9 docenas peinetas y moños, 73 batitas, 11 doc. pares guantes y botincitos.

L F—8438—1 cajon 1050 mts. puntilla de seda.

C F C—2811—1 id 25 docenas rebozos punto de lana.

J M C—2698—1 id 52 juegos manteles y servilletas de hilo, 100 gruesas botones para camisas y muestras cepillos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto.

1533my7

José B. Gomensoro

500 atados flejes para fardos—Por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana, Aguada, calle Francisco Tajes—A 2 cuadras del Molino Levrero, hacia la Bahia.

EL JUEVES 13 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcados del vapor inglés Spanish Prince.

En lotes á la vista:

S O Q—500 atados flejes para fardos de lana, medida corriente, 3m30 por 0.27, con 1 agujero á 5 centms. cada atado—45 kilos más.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exije garantia en dinero al comprador. 1577.

José B. Gomensoro

Del mobiliario Luis XV, ricos cortinados completos, 1 piano alemán Schmidt 1 gran caja de hierro Perry, gramófonos, mueblecitos de fantasía, cuadros al óleo, arreos, alfombrados, guarda-ropas, etc. etc.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 14 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país:

SALA—Amueblado extranjero, ricos cortinados completos, 1 buen piano casi nuevo marca Schmidt Berlín, consola con espejo, cuadros al óleo de Queirolo Repetto, sillas, banquetas, pedestales alfombrados de tripe, mueblecitos y objetos de fantasía.

DORMITORIO—Rico amueblado de nogal, ropero de tres cuerpos, ropero psiché, lavatorio cama camera, corona con cenefa y cortinados, dos mesas de noche, butacas, cuadros al óleo alfombras.

COMEDOR—Compuesto de aparador, trinchante, mesa, 12 sillas, heladera, loza, cristalerías, artículos de fantasía, alfombrado, cuadros, etc.

AL MISMO TIEMPO—1 escritorio americano, 1 gran guarda ropa con espejo, guarda ropa pino tea, camitas para niños, plantas finas, percha de vestíbulo, ropero, lavatorios, camas de hierro, mesas de pino, 2 gramófonos con discos, máquina de escribir y objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

1595my11

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del terreno y edificios, Avenida Rondeau núm. 77 y 79 entre Mercedes y Uruguay y de una casa en el Barrio Belvedere,

EL VIERNES 14 de Mayo á las 4 de la tarde remataré, el terreno y edificios que se compone de 2 piezas de material y varias construcciones de madera, manantial, adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro y la casita en Belvedere con 4 piezas, cocina, letrina, vestíbulo, aljibe, 1 galpon y jardin todo de acuerdo y en la forma del siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Julia T. de Piaggio—solicitando venia, se hace saber al público, que el dia 14 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde en la casa calle Rondeau núm. 77 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la manzana núm. 72 de la ciudad nueva de este departamento, que se deslinda así: 7 mts. 515 milmts. de frente al Oeste, sobre la Avenida General Rondeau, por donde el edificio está señalado con los núms. 77 y 79; 28 mts. 77 ctmts. de fondo al Este por donde linda con Gaspar Reissig; con el Norte con Eustaquio Reyes y en el Sud con Manuel Tejera y 2.o Tres solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en el Barrio Belvedere, paraje conocido por Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los núms. 76, 77 y 78, y compuestos los dos primeros en conjunto de 779 mts. 29 decms. y 80 ctms. cds., teniendo veinte metros 60 ctms. de frente, al Nord Este á la calle vecinal por 37 mts. 83 ctms. de fondo, lindando por el Nord Oeste con el solar 78 por el Sud Este con el 75 y por el Sud Oeste con Vicente Arizaga—y el núm. 78 compuesto de 390 mts. cds. que se deslinda así: 10 mts. 308 mlmts. de frente al Noroeste sobre calle vecinal, 37 mts. 87 ctms. de fondo al Noroeste, lindando con los solares 79 al 82, 37 mts. 86 ctms. en el Sureste con el núm. 77 y 10 mts. 308 mlls. en el Suroeste con Vicente Arizaga. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubran la cantidad de ps. 6000 por la casa Avenida Rondeau y de ps. 2.700, por los tres solares del Barrio Velvedere. 2.o que los mejores postores deberán oblar en manos del Actuario el 10 olo de sus ofertas en garantía. 3.o que los gastos de escrituración y anexos serán de cuenta de los compradores y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Andrés R. Chiplio, actuario.

1468ab30

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios—Camino Millán casi esquina Reducto—Venta en el mismo

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura este terreno que mide 10 m. 53 de frente al Oeste, 19 m. 48 al Este, 27 m. 94 al Norte y 19 m. 20 al Sur. Area 319 metros 24; tiene 2 piezas techo de fierro, pozo manantial, letrina, verja de fierro al frente y cerrado con pared los 3 lados.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

1576my9..

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Aroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,—y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincon núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chiplio, actuario.

1134ab19

BUEN REMATE

HOY

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

Sarandí 174

De dos espléndidos solares de terreno, situados en la calle Colonia entre Cuareim y Yi, núms. 247 y 249, ocupados actualmente por cochería. Base de venta: ps. 12.000 por cada uno.

El Miércoles 12 de Mayo

A las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta de estos dos espléndidos lotes, compuesto cada uno de 10 m. 02 cts. 50 m. de frente sobre la calle Colonia por 31m70 de fondo, formando un área total de 312 m. 61 cts. 13 dec. c.c.

Se hace constar que las ofertas por el primer lote que se remate se admiten á condición de que se venderá el segundo en el mismo acto, pues de lo contrario se anulará la venta.

Por planos, títulos y otros datos dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la administración de ventas á plazo; cobra las mensualidades, otorga los títulos provisorios á los compradores y los escritura á su debido tiempo mediante una comisión del 2 olo.

Además toma á su cargo la venta de fincas y terrenos en particular ó en remate y adelanta dinero sobre estas operaciones.—Centro de Ventas, Sarandí 174.

1461ab28

Emilio A. Masini

En la ciudad del Durazno

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

Calle Sarandí y Plaza

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Riolfo y don Luis Caselli, se hace saber: que el dia 19 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demas mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti,—por el Nord-Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 79 centímetros de propiedad de don Luis Caselli,—por el Sud-Este divisoria con el solar número2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil, frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2.187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites; por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros.—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3 —Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fraccion letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo.—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fracción letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 39 metros 80 centímetros con la sucesión Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que lo separa de la fraccion letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909 —Avelino Barbot, Actuario.

Por mas datos, Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168.

1358ab22.

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES Á 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1248

Jaime Maeso

De la buena propiedad de dos pisos, calle 25 de Mayo núm. 79 al 83.—Produce gran renta—Esta bien situada y es muy conveniente, como negocio de primer orden—A grandes plazos—¡Base de venta: 8.800 pesos!

EL VIERNES 14 del corriente Mayo á las 4 y media de la tarde, venderé la gran casa de altos de 2 pisos, con frente á la calle 25 de Mayo del número 79 al 83, entre las de Maciel y Pérez Castellanos, cuya venta efectuaré dentro de las siguientes condiciones:

1.o El comprador pagará dos mil pesos al contado al firmar su escritura y el resto hasta cubrir el importe de la venta en ocho cuotas trimestrales, teniendo en consecuencia, dos años de plazo para chancelar el importe de la compra.

2.o Al abonar las cuotas trimestrales el comprador pagará cada vez el interés del 6 por ciento anual sobre las cuotas á vencer.

3.o Desde el dia de la escrituración quedarán los alquileres á favor del comprador.

4.o Si el comprador quiere pagar á plazos como esta ofrecida esta venta quedará la propiedad en garantía de lo que se quede adeudando.

5.o Los títulos quedarán depositados hasta el pago de la última cuota en poder de un escribano, ó en un Banco designado de común acuerdo.

6.o El vendedor quedará libre de toda responsabilidad por todo lo que se refiere á esta propiedad.

7.o Los títulos que son de primer orden, pueden ser examinados en mi escritorio.

Llamo la atención sobre las condiciones tan favorables de esta venta. Haciendo el cálculo sobre la base de venta de 8.800 pesos al término de la última cuota á los dos años el comprador habrá desembolsado 8.800 pesos mas 459 pesos por intereses que forma un total de 9.259 pesos.

Como la casa produce actualmente cien pesos mensuales, el comprador habrá recibido de alquileres durante los veinticuatro meses 2.400 pesos, lo que viene á disminuir notablemente el precio de compra, por la diferencia considerable entre el interés del 6 por ciento á pagar y el interés mucho mas alto producido por los alquileres de la casa. Seña 300 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia núme. 1564my9.

Jaime Maeso

De la preciosa casa con frente á la calle Timbó núm. 7, la lado de la de Constituyente—Muy bien situada y cómoda—Es de construcción moderna y elegante—Tiene eléctrico en la esquina y por todos sus alrededores—Visítenla y verán que linda es.

EL SABADO 15 del corriente Mayo, á las 4 y media de la tarde, venderé esta buena casa con 6 piezas, tirantería de hierro y una de alto, 2 patios, el primero de mosaico, cancel, cocina, aguas corrientes, escusado y caño maestro. Su frente es moderno, elegante con tres balcones y no hay en ella un detalle que no la prestigie y recomiende. Dista apenas 30 metros de la esquina Constituyente y del eléctrico. Tiene ademas una gran ventaja, y es que tiene tambien frente á la calle Yaro, que corre paralela á la de Timbó, á la cual tiene su frente principal. La parte del fondo que da sobre Yaro tiene verja de hierro con pilares de material, elegante portoncito, y es apropósito esa parte del edificio como para jardín, aves, etc.

No falten, no hay base y hay que vender de cualquier modo. Miren que se trata de algo muy superior. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 1566my9.

Jaime Maeso

Aprovechen la oportunidad—Mejor ocasión que se presenta—Campo especial como para cabaña, pastoreo, lechería, ó cualquier otra industria—Venta decidida y con orden terminante de vender—En la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 15 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé dos valiosas fracciones ubicadas en Solís Chico, seccion Pando, inmediato á la Estación Pedrera, compuestas en su totalidad de 371 hectáreas 10 áreas y 382 metros. Las dos fracciones están divididas en tres potreros con alambrados de 5 á 6 hilos, aguadas permanentes de primer orden, campo flor, bien situado y de forma regular.

La fracción número 3 se compone de 183 hectáreas 5691 metros y la otra número 4, tiene 187 hectáreas 5691 metros. La venta se efectuará una á una ó en conjunto por ser linderas, son conocidas por el nombre de los dueños, Branlio Piera y Jacinto Perez.—El que quiera cerciorarse de la bondad de estas chacras váyase á la Estación Pedrera, pregunte allí por el cochero Fermín Bravo, que en el almacen darán datos de él y los llevará al campo.

El comprador podrá disponer de estas chacras dos meses después de la venta, tiempo que precisan los dueños para desalojarlo. Títulos buenos.

Darán de seña 200 pesos por cada chacra. Por planos y demas informes, Plaza Independencia 79. 1565my9.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El mas notable remate de solares, que se ha efectuado entre nosotros—Nada igual, ni como ubicación, ni como condiciones liberales para vender.

60 VALIOSOS LOTES 60

Con frente á la Avenida Canelones, y á las calles Bolivar y otras

Nada desconoce la importancia excepcional de estos terrenos. Por eso no es de extrañar, el entusiasmo que ha despertado este remate, y el interés que hay en comprarlos.

Inmensas facilidades para pagarlos. Cuotas fijas, precisas, inalterables, aunque sea preciso esperar diez años para cobrar el importe.

Y como si todo no fuera bastante, el Banco Popular del Uruguay, edificará magníficos chalets ó casas en estos solares pagaderos también en mensualidades fijas, dentro del plazo de catorce años.

De modo que tanto el terreno como el edificio, lo pagarán casi con lo que destinan para alquiler de casa habitada.

Indudablemente no se pueden ofrecer mayores ventajas, y solo así se concibe, como esperan todos, este colosal remate, único en su género.

EL 23 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

procederé á vender por cuenta y órden del Banco Popular del Uruguay, estos 60 valiosos lotes, con frente al eléctrico, cuyo pasaje es de cuatro centésimos y sobre la gran AVENIDA CANELONES (única que pone en comunicación rápida, á la ciudad con los Pocitos) y á la calle Bolivar y otras, pagaderos en mensualidades fijas de:

8, 10, 15 y 20 pesos

lo que es realmente extraordinario, si se tiene en cuenta el valor de estos terrenos, los mejores situados y los de mas porvenir.

Basta permanecer cinco minutos, frente á ellos para poder apreciar la importancia de su ubicación y la vida y movimiento de aquella gran Avenida. No hay una arteria, una Avenida, calle, etc, etc., mas transitada y mas alegre que ella.

Vivir allí, invierno y verano, es disfrutar de la vida, gozando de los aires puros, de las playas inmediatas, y del panorama, mas lindo que se puede ofrecer.

Hay lotes grandes, hermosos como para casas con jardín, etc., y otros chiquitos para los pobres, comprometiéndose el Banco Popular del Uruguay á edificar en ellos, y en breve plazo, un chalet, casa, etc., mediante el pago de una pequeña cuota mensual, teniendo catorce años de plazo, para chancelar la deuda. Pueden pues, á la vuelta de pocos meses, vivir en lo suyo, abonando por el terreno y casa una pequeña mensualidad, casi tanto como lo que pagan de alquiler, por la casa habitada.

Los que no hayan visitado estos terrenos

tómense cualquiera de los eléctricos que van por la Avenida Canelones á los Pocitos, y bájense frente al conocido Mirador Rosado, esquina Bolivar, y allí se van á encontrar con mas de cien personas visitándolos, pues es una continua romería, la que se ha producido allí con motivo de este remate.

No se olviden que con solo una insignificancia mensual, se pueden comprar, uno de los mas hermosos terrenos de la ciudad novísima. A pedir planos todo el mundo, y despues al remate.

Por más datos, planos, etc. en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia núm. 79. 1567my9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 2 de la tarde—De los ricos muebles estilo inglés, importados en su mayor parte de Inglaterra que adornan la casa de verano del señor Juan P. Henderson.

En los Pocitos—Calle Chucarro núm. 64 esquina Pereira.

Vestíbulo—Alfombrado, cortinados, sillas, mesitas, etc.

Comedor—1 lindo juego inglés con solo 8 meses de uso, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa todo con cristales biselados, 8 sillas forradas en cuero, 1 gran sofá tapizado, sillones, 1 heladera, cristales, loza, platina, porcelanas, biombo, aparatos de luz eléctrica, alfombrado, etc.

Dormitorio señora—Gran ropero de 3 cuerpos, toilette, cama, lavatorio, todo con lunas biseladas, tohallero, gran chaisse longue, sillas, juego de lavatorio, cuadros, alfombrado, etc.

Otro dormitorio—Gran guarda ropa pino de tea, puerta corrediza, cómoda, lavatorio cama de fierro y bronce, tohallero, percha de pié, mesa de luz, colchon lana, almohadas, visillos, alfombra, etc.

Otro dormitorio—Guardaropa pino de tea, cómoda, cama, mesa de luz, lavatorio, colchones, sillas, visillos, repizas, alfombra, etc.

Cuarto de servicio—Cama, colchones y almohadas, cómoda, armario, mesa de luz, lavatorio, etc. etc.

Cuarto de baño—Gran baño de hierro, todo el servicio de aguas corrientes, y ademas 1 pequeña pieza de madera y hierro galvanizado.

Cocina—Batería de cocina, mesas, armarios, sillas, fiambrera, bancos, etc. etc.

Nota—En exposición el mismo dia domingo de 9 á 11 a. m.

El remate empezará á las 2 en punto y la entrega se hará concluido este.

Venta al contado en oro sellado.

1548my8.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim:

DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento de Horticultura de los señores Basso, Saettone y C.a

Al mismo tiempo—Cantidad de maderas nueva, como ser, tablas, tablones, alfajías, tirantes, etc., una tronchadora para árboles con 3 cuchillas circulares de repuesto.

Venta al contado en oro sellado. 1562my9.

José L. Laugarou

El Lunes 17 de Mayo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De toros, vacas y vaquillonas Durham

Puros de pedigrée é inscritos en el Herd Book Uruguayo, procedentes de la cabaña «Etchevers», del señor Juan B. Etchevers.

5 vacas Durham puras de pedigrée.

5 vaquillonas id id id.

3 toros Durham puros de pedigrée de 20 meses de edad.

NOTA—Estarán en exposición desde hoy hasta el día del remate.

Comisión á cargo del comprador 3 olo.

Venta al contado oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1597my11

Ponce de León y Dutra

El Jueves 13 de Mayo de 1909

A las 2 p. m.

EN EL CENTRO RURAL, Cuareim 67

15 POTROS

De raza HACKNEY Y RUSOS

Tiro liviano y pesado

Animales de gran alzada y lindo tipo

Este lote de potros que remataremos el dia y hora indicado, llaman la atención por su excelente estado de gordura y bonitas formas. Todos son de pelos tapados y proceden del departamento de Rio Negro del conocido establecimiento Gonzalez del señor Francisco Gutierrez Zorrilla.

Excusamos hacer mas recomendaciones por que estos animales se recomiendan por si solos, como podrán verlo los interesados. Desde el dia lunes están en exhibición.

En seguida

23 yeguas marca "Los Morteros" del Departamento de Soriano.

Estos animales son tan conocidos en plaza, que solo nos limitamos á hacer saber que desde el martes estarán en exhibición.

1529my7.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

En el CENTRO RURAL, Cuareim 67

Remataremos un magnífico lote de 40 potros, yeguas y potrancas de raza Yorkshire, de la reputada marca

JB

Por orden y cuenta de la Estancia Campana de don Tomás Bell.

Hace años que no entra á plaza un lote de animales de esta marca, reconocidos como lo mejor que hay en tiro liviano.

Por orden y cuenta de la Estancia Campana de don Tomás Bell.

Hace años que no entra á plaza un lote de animales de esta marca, reconocidos como lo mejor que hay en tiro liviano.

Para coches de lujo

Soberbias yuntas: pelos tapados, colorados ó zainos.

Animales de alzada y acción insuperable.

PARA CRIA

Todas las yuntas que se venden son magníficos ejemplares que pueden destinarse tanto á tiro como á cria.

Estarán en exhibición desde el 15 en nuestro local. 1520my6

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa

De la Lechería Francesa

De Juan Athor

EN SOLIS CHICO

Departamento de Canelones

ESTACION TAPIA

EL 23 DE MAYO DE 1909

A las 10 de la mañana venderemos por lo que den, en remate público, todas las existencias de esta acreditada lechería, á saber:

300 vacas, lecheras, suizas y holandesas, de las que habrá el dia del remate próximamente 200 recien paridas.

130 vaquillonas de las mismas razas.

135 novillitos, 7 toros, suizos y holandeses.

2 bueyes y 10 caballos.

Utiles completos de lechería—Un galpón de hierro galvanizado, de 80 metros de largo, caballerizas, carros, jardineras, arreos, etc., etc.

IMPORTANTE—El día del remate correrá un tren expreso de Central á Minas, que podrán utilizar los interesados, bajando en Estación Tapia. La lechería Francesa queda á un paso de la estación. Todo comprador dará garantía.

Ventas al contado, en oro sellado y en lotes á la vista. Comisión de comprador 2 olo.

Rematadores: CARVE Y VIDAL PIÑERO.

Martillero: RODOLFO PONCE DE LEON.

Por mas informes, á nuestro escritorio, Avenida Rondeau, 173—Montevideo.

1581my9.

Francisco Piria

300 SOLARES

A 80, á 100 y á 150

MESES DE PLAZO

En el Paso del Molino

Nueva sección de los Campos Elíseos

Entre el colosal pueblo Victoria y Nuevo París—Inmediatos al Templo Nuevo con trenes por todos lados, eléctricos y á vapor.—Localidad de colosal porvenir—Frente al gran camino macadamizado que vá á la Barra.

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde—Venta por cuenta y orden de la empresa particular LA INDUSTRIAL, que es la primera la mas antigua y la mas colosal de todas las empresas fomentísticas del Río de la Plata.

Los solares grandes frente al macadam, donde pasará brevemente el tren se venderán á pagar 5 pesos por mes—Los demas lotes 2 y 3 pesos mensuales y una soberbia casa frente al macadam á 80 mensualidades—Todo se va á vender á tambor batiente y á precios tirados como lo hace LA INDUSTRIAL, favoreciendo á su inmensa clientela.

El que piense en el porvenir—No falte.

El que quiera ser rico—No falte.

El que quiera acumular sus ahorros y centuplicarlos—No falte.

Aquel que quiera vivir en la miseria—No venga.

Aquel que no tenga ambición de hacer fortuna—No venga.

Aquel que quiera morir atorrante—No venga.

El que no piense en el porvenir—No venga.

Llegaran á viejos llenos de miseria y morirán en el hospital los que no sepan en la juventud ahorrar, privarse de los vicios y no sepan gastar siempre menos de lo que ganan.

Con esos no queremos saber nada.

Nuestra prédica constante vá dirijida á los que piensan sanamente, á los que no derrochan, á los que no son viciosos.

Para ellos es el porvenir.

Y sinó ahí están cien mil personas que han oido nuestra prédica desde 35 años que venimos vendiendo terrenos—que nos han comprado lotes; todos son ricos, contentos y felices.

No olvidarse.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 en punto.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramirez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamnizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡Venta liberal y cómoda!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

Este remate ha sido transferido para EL JUEVES 20 DE MAYO dia de fiesta á las 3 de la tarde.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194. 1345ab21.

Mendoza Garibay

El Domingo 16 de Mayo, á las 4

DOS SOLARES

En la calle Lima, contiguos á la propiedad señalada con el núm. 202 entre Justicia é Inca.

EMPEDRADO PAGO

El eléctrico num. 11 de La Transatlántica pasa por el frente y el núm. 12 por Justicia, á 30 metros de éstos valiosos lotes. Terrenos de forma bien proporcionada; altos, llanos, al nivel de la calle, rodeados de buenos edificios de reciente construcción.

Cada solar mide: 8 m. 115 mil. de frente al Sur por 42 m. 95 de fondo al Norte. Area: 348 m. c. 58. Area de los dos unidos: 697 m. c. 16.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos irreprochables. El costo de la escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

El cartelón fijado en los mismos terrenos, indica su ubicación.

Seña: 100 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por mas datos á mi Oficina, Misiones 180. 1531my7.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor

Por partición de herencia—Remate ordenado por el señor Juez Ldo. Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan Pablo Fernandez.

VENTA DE GANADOS

Un lote de 2000 ovejas «Merinos».

Otro lote de 950 ovejas «Criollas».

580 animales vacunos de cría y un lote de 100 novillos mas ó menos.

Al mismo tiempo

Un buen lote de caballos y yeguas de cría

La venta la efectuaré en el campo donde se encuentran, conocido por de don Juan Pablo Fernández, situado en el departamento de Minas, 5.a sección, á 6 leguas de la Estación «Cerro Colorado». Este campo se halla entre los siguientes linderos:

Sobre el Camino Departamental que vá de Cerro Colorado á Manguera Azul y Barriga Negra y con propiedad de los señores Uriarte, García, Piedrahita, Barragan, suc. Carreras, F. Naranjo y Fernández.

El remate tendrá lugar en los rodeos del mismo campo el DOMINGO 30 DE MAYO, á las 2 de la tarde. Se harán lotes para facilitar la venta.

Entrega inmediata y dinero de contado.

Todo comprador consignará el 20 olo en el acto del remate.

Por informes á la Escribanía del Sr. Evangelista Perez, Minas ó Misiones 180—Montevideo. 1582my9.

S. Garavagno

De los muebles y útiles de escritorio

Pertenecientes al Banco Dotal Uruguayo, establecido en la calle 25 de Mayo núm. 186, entre Zabala y Solís.

EL JUEVES 13 del corriente, en el referido local á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y por orden y cuenta de dicha institución de toda su existencia en muebles y útiles de escritorio, la que estará en exposición desde las 10 de la mañana del dia 13 hasta la hora del remate.

Todo el mobiliario es completamente nuevo. Hay dos lindas cajas de fierro Chubb y Sons dos máquinas de escribir sistema Underwood, una grande y otra formato general. Estas máquinas son las mejores del mundo.

Hay además varios escritorios americanos de persiana corredizas, mesas para máquinas de escribir, mesas escritorio, bibliotecas americanas, una mámpara para escritorio, sillas sillones y sofaes tapizados en pantasole, perchas, papeleras, una mesa para operaciones muy propia para un consultorio médico y otros objetos que el interesado podrá ver el dia de la exposición.

También se pondrá en venta la instalación eléctrica de la casa.

Mas datos en mi escritorio Treinta y Tres 167. Teléf. La Uruguaya. 1563my9.

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI 174

A pagar en 60 mensualidades

AL MEJOR POSTOR

De dos buenos solares De terrenos

Con frente al Camino Millán—Casi esquina al de Larrañaga—Con dos líneas de tranvías á sus puertas.

Espléndida posición

EL JUEVES 20 de Mayo, dia feriado á las 4 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta y á pagar en 60 mensualidades de estos dos solares compuesto de un área cada uno de 1471 metros 30 cts. c. c. y 1449 mts. 20 cts. c. c. con 16 mts. 08 cts. de frente sobre Millán. Perfectamente amojonados y alambrados.

TITULOS PERFECTOS

Por mas informes, á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

1598my11

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI, 174

DE UNA LINDA CASITA

En la Avenida Canelones, 584

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y DEFENSA

Espléndida posición

Con tranvia electrico á sus puertas

PRODUCE

$ 22 mensuales de alquiler

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 17 de Mayo corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de esta linda casita, recién construida, con tirantería de hierro, caño maestro, empedrado y arrimos pagados etc. compuesta de tres piezas, despensa, patio de mosaico, puerta cancel, letrina y balcón de hierro— edificada en un área de 67 mts. cds. con 7 mt. 50 cts. de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo.

Por planos y demas informes dirijirse al CENTRO DE VENTAS anexo al Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos calle Sarandí 174 que toma á su cargo la venta de propiedades en remate público ó particularmente. 1535my7

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, teodolitos, gramófonos, máquinas de escribir, instrumentos de música, bicicletas, armas, libros, artículos de platina, adornos, etc.—Todo estará en exposición el lunes 17, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 49177, 51348, 51616, 53004, 53883, 53884, 54773, 54776, 55001, 55348, 55357, 55363, 55389, 55395, 55403, 55411, 55413, 55414, 55415, 55428, 55431, 55450, 55473, 55494, 55506 — 55508 — 55513 — 55515 — 55539— 55540 — 55544 — 55546 — 55564 — 55566 — 55567, 55568, 55569, 55570, 55585, 55593, 55597, 55605, 55617, 55622, 55645, 55660, 55662, 55664, 55665, 55676, 55677, 55680, 55703, 55715, 55721, 55722, 55723, 55735, 55758, 55782, 55785, 55786 55797, 55798, 55805, 55807, 55810, 55813, 55829, 55847, 55860, 55861, 55874, 55876, 55882, 55883 55885, 55887, 55889, 55895, 55900, 55901, 55910, 55913, 55914, 55919, 55921, 55931, 55935, 55939, 55945, 55950, 55977, 55978, 55979, 55980, 55985, 56000, 56003, 56004, 56015, 56017, 56037, 56053, 56059, 56071, 56082, 56083, 56084, 56086, 56093, 56105, 56115, 56120, 56128, 56136, 56140, 56146 56147, 56148, 56152, 56156, 56159, 56160, 56170, 56171, 56178, 56180, 56197, 56198, 56202, 56203 56213, 56215, 56230, 56238, 56239, 56257, 56264, 56265, 56270, 56277, 56282, 56287, 56290, 56292 56293, 56302, 56307, 56315, 56316, 56324, 56340, 56342, 56353, 56360, 56361, 56371, 56390, 56394, 56403, 56405, 56415, 56416, 56425, 56437, 56454, 56459, 56461, 56463, 56474, 56477, 56479, 56486, 56492, 56504, 56512, 56514, 56515, 56523, 56526, 56540, 56545, 56547.

De muebles:

Números—7393, 7897, 7900, 7905, 7915, 7926, 7927, 7928, 7938, 7939, 7942, 7943, 7949, 7951, 7953, 7957, 7962, 7967, 7968, 7969, 7970, 7972, 7976, 7978, 7982, 7984, 7985, 7987, 7997, 8006, 8014, 8016, 8029, 8041, 8047, 8052, 8058, 8060, 8070, 8071.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1532my7.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De mercaderías

Por completa liquidación de negocio.— De todas las existencias de la antigua y acreditada casa importadora de los señores

Hijos de Eusebio Casal

en la misma casa calle Rincón núm. 82 esquina Treinta y Tres.

EL JUEVES 13 y VIERNES 14 del corriente, á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público de todas las existencias de esta casa, compuestos de artículos para tenderos, roperos, sastres y merceros. Recomiendo puntual asistencia.

ATENCION — Se venden los armazones y se alquila el local, ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres núm. 147. 1530-My.8

Ricardo Sienra

GRAN REMATE

De mercaderías

EN MI CASA, CALLE RINCON n.o 87

EL MIERCOLES 12 de Mayo, A la una en punto, Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo, Liquidación de una tienda de campaña.

1590-My.11.